

LOTERIA DE MEDELLIN

NIT. 890.980.058-1

REVELACIONES

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al 31 de diciembre del 2017

(Cifras en Pesos colombianos)

Contenido

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	4
2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.....	6
3. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO.....	8
4. ESTADO DE FLUJO DE EEFCTIVO.....	9
NOTA 1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA.....	10
NOTA 2. BASE DE ELABORACION.....	14
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	18
NOTA 4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	30
NOTA 5. INGRESOS.....	31
NOTA 6. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS.....	33
NOTA 7. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES.....	34
NOTA 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	35
NOTA 9. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	38
NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR.....	40
NOTA 11. PRESTAMOS POR COBRAR.....	43
NOTA 12. INVENTARIOS.....	48
NOTA 13. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.....	50
NOTA 14. OTROS ACTIVOS.....	53
NOTA 14-1. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO.....	54
NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR.....	55
NOTA 16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	57
NOTA 17. PROVISIONES.....	58
NOTA 18. OTROS PASIVOS.....	60
NOTA 19. PRESTAMOS POR PAGAR.....	61
NOTA 19-1. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO.....	62
	2

NOTA 20. PATRIMONIO..... 63

NOTA 21. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS. 65

NOTA 22. GASTOS 68

NOTA 23. EXPLICACIÓN DE LA TRANSICIÓN A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA (RESOLUCION 414)..... 73

NOTA 24. CONCILIACION DE LA SITUACION FINANCIERA 76

NOTA 25. CONCILIACION PATRIMONIAL..... 77

NOTA 26. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 78



1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	LOTERIA MEDELLIN NIT 890.980.058-1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2017		VARIACIONES	
	2017	2016	\$	%
ACTIVO CORRIENTE	110.045.757.178	78.821.488.178	31.224.269.000	39,61%
NOTA 8: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	38.540.070.749	35.536.067.659	3.004.003.090	8,43%
NOTA 9: INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	59.530.878.513	34.652.573.649	24.878.304.864	71,79%
INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	-	164.724.111	-164.724.111	-100,00%
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	59.530.878.513	34.488.349.538	25.042.528.975	72,61%
NOTA 10: CUENTAS POR COBRAR	11.112.565.424	8.138.747.622	2.973.817.802	36,54%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	9.904.391.173	6.937.110.735	2.967.280.440	42,77%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.208.174.249	1.190.957.328	27.616.921	2,34%
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0	1.280.000	-1.280.000	-100,00%
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	0	19.819.559	-19.819.559	-100,00%
NOTA 11: PRÉSTAMOS POR COBRAR	25.195.017	38.241.160	-13.046.143	-34,12%
OTROS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	25.195.017	38.241.160	-13.046.143	-34,12%
NOTA 12: INVENTARIOS	637.047.473	435.658.088	201.389.387	46,23%
INVENTARIOS	637.047.473	435.658.088	201.389.387	46,23%
ACTIVO NO CORRIENTE	23.258.798.239	28.250.330.046	-4.991.531.807	-17,67%
NOTA 9: INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	193.906.472	189.029.472	4.877.000	2,58%
INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	196.596.472	196.596.472	0	0,00%
DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	-2.690.000	-7.567.000	4.877.000	-54,43%
NOTA 10: CUENTAS POR COBRAR	815.768.892	733.965.713	81.803.179	11,15%
SERVICIO DE COMUNICACIONES Y CARGOS	10.201.000	10.713	10.190.287	95120,76%
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	805.567.892	733.955.000	71.612.892	9,76%
NOTA 11: PRÉSTAMOS POR COBRAR	1.997.738.723	1.828.497.380	169.241.343	9,26%
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	1.997.738.723	1.828.497.380	169.241.343	9,26%
PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	1.091.315.211	1.091.315.211	0	0,00%
DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)	-1.091.315.211	-1.091.315.211	0	0,00%
NOTA 13: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6.629.761.191	6.170.811.427	458.949.764	7,44%
TERRENOS	2.431.000.806	2.431.000.806	0	0,00%
EDIFICACIONES	2.261.166.057	2.261.166.057	0	0,00%
MAQUINARIA Y EQUIPO	400.709.273	413.917.364	-13.207.991	-3,31%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE COCINA	695.506.778	711.402.477	-15.895.699	-2,23%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	2.199.761.705	1.911.539.137	288.172.568	15,08%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELETERÍA	4.236.000	4.236.000	0	0,00%
BENES DE ARTE Y CULTURA	527.246.044	0	527.246.044	0,00%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-1.872.281.972	-1.545.416.814	-326.865.158	21,15%
DETERIORO ACUMULADO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (CR)	-17.103.500	-17.103.500	0	0,00%
NOTA 14: OTROS ACTIVOS	13.621.622.961	19.328.026.054	-5.706.403.093	-29,52%
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEEMPLEO	13.193.838.906	18.344.364.490	-5.150.725.584	-28,08%
BENES DE ARTE Y CULTURA	0	527.246.044	-527.246.044	-100,00%
ACTIVOS INTANGIBLES	1.202.642.424	1.194.731.224	7.911.200	0,66%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	494.182.780	-886.906.764	-67.276.016	7,59%
SEGUROS	133.575.893	8.834.561	124.741.334	1411,97%
BENES Y SERVICIOS	33.326.613	0	33.326.613	0,00%
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	12.422.904	35.287.549	-22.864.645	-54,80%
CHEQUEO	133.304.555.417	107.071.818.224	26.232.737.193	24,50%
TOTAL ACTIVO	133.304.555.417	107.071.818.224	26.232.737.193	24,50%




LOTERIA MEDELLIN
NTT 890.960.058-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2017

	2017	2016	VARIACIONES	
			\$	%
PASIVO CORRIENTE	17.090.412.895	15.175.967.950	1.914.444.945	12,61%
NOTA 15: CUENTAS POR PAGAR	15.623.908.110	14.168.824.415	1.455.083.695	10,27%
CUENTAS POR PAGAR	15.623.908.110	14.168.824.415	1.455.083.695	10,27%
			0	
NOTA 16: BENEFICIOS A EMPLEADOS	765.550.034	500.575.123	264.974.911	52,93%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	765.550.034	500.575.123	264.974.911	52,93%
			0	
NOTA 17: PROVISIONES	119.025.605	119.025.605	0	0,00%
LITIGIOS Y DEMANDAS	119.025.605	119.025.605	0	0,00%
			0	
NOTA 18: OTROS PASIVOS	581.929.146	387.542.807	194.386.339	50,16%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	539.413.275	387.542.807	151.870.468	39,19%
INGRESO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	42.515.871	199.319.846	-150.303.975	-78,01%
			0	
PASIVO NO CORRIENTE	87.170.314.338	61.876.364.135	25.293.950.203	40,88%
NOTA 19: PRÉSTAMOS POR PAGAR	685.048.656	966.642.740	-281.594.084	-29,13%
PRÉSTAMOS POR PAGAR	685.048.656	966.642.740	-281.594.084	-29,13%
			0	
NOTA 16: BENEFICIO A EMPLEADOS	14.396.896.492	15.083.868.303	-686.971.811	-4,55%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	330.070.091	330.070.091	0	0,00%
BENEFICIOS POR EMPLEO - PENSIONES	14.066.826.401	14.753.798.212	-686.971.811	-4,66%
			0	
NOTA 17: PROVISIONES	67.417.769.108	40.703.306.539	26.714.462.569	65,63%
GARANTIAS	19.000.000	0	19.000.000	
PROVISIONES DIVERSAS	67.398.769.108	40.703.306.539	26.695.462.569	65,59%
			0	
NOTA 19: OTROS PASIVOS	4.670.600.082	5.122.546.553	-451.946.471	-8,82%
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	225.775.893	1.220.084.593	-994.308.500	-81,50%
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	4.442.824.189	3.902.461.960	525.428.082	13,46%
OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	10.378.301	0	10.378.301	
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	6.555.646	0	6.555.646	
			0	
CHEQUEO	-104.260.727.233	-77.052.332.086	-27.208.395.147	35,31%
TOTAL PASIVO	104.260.727.233	77.052.332.085	27.208.395.148	35,31%
CHEQUEO	-29.043.828.184	-30.019.486.139	975.657.955	-3,25%
NOTA 20: PATRIMONIO	29.043.828.184	30.019.486.139	-975.657.955	-3,25%
CAPITAL FISCAL	310.515.316	310.515.316	0	0,00%
RESERVAS	11.048.971.674	11.048.971.674	0	0,00%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	14.801.453.617	-260.442.570	14.861.896.487	-576,39%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	524.333.620	1.771.924.578	-1.147.390.758	-64,77%
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0	14.639.963.684	-14.639.963.684	-100,00%
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	1.938.533.957	1.938.533.957	0	
			0	
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	133.304.555.417	107.071.818.224	26.232.737.193	24,50%

2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL


LOTERIA MEDELLIN NIT 890.980.058-1 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2017				
	2017	2016	VARIACIONES	
			\$	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	94.481.986.354	84.032.894.752	10.449.091.602	12,43%
INGRESOS	94.481.986.354	84.032.894.752	10.449.091.602	12,43%
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	94.481.986.354	84.032.894.752	10.449.091.602	12,43%
COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	77.063.754.489	66.697.114.841	10.366.639.648	15,54%
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	77.063.754.489	66.697.114.841	10.366.639.648	15,54%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	17.418.231.865	17.335.779.911	82.451.954	0,48%
GASTOS ORDINARIOS	7.820.101.268	7.672.949.599	147.151.669	1,92%
SUELDOS Y SALARIOS	2.654.748.173	3.621.835.725	-967.087.552	-26,70%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	56.838.808	342.488.081	-285.649.273	-83,40%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	557.903.935	483.385.072	74.518.863	15,42%
PRESTACIONES SOCIALES	1.363.618.449		1.363.618.449	
GENERALES DE ADMON	1.890.976.205	2.390.500.335	-499.524.130	-20,90%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	107.972.236	0	107.972.236	
APORTES SOBRE LA NÓMINA	22.706.100	12.732.600	9.973.500	78,33%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.165.337.362	822.007.786	343.329.576	41,77%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	7.820.101.268	7.672.949.599	147.151.669	1,92%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	9.598.130.597	9.662.830.312	-64.699.715	-0,67%

 LOTERIA MEDELLIN NIT 890.980.058-1 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2017				
	2017	2016	VARIACIONES	
			\$	%
GANANCIAS	7.163.919.922	6.573.079.938	590.839.984	8,99%
FINANCIEROS	5.478.287.638	4.544.131.922	934.155.716	20,56%
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	0	535.320.390	-535.320.390	-100,00%
INGRESOS DIVERSOS	714.189.029	342.100.277	372.088.752	108,77%
GANANCIAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	0	22.754.645	-22.754.645	-100,00%
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	1.030.068.499	-1.030.068.499	-100,00%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0	98.704.205	-98.704.205	-100,00%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	971.443.255	0	971.443.255	
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	482.882.886	760.581.425	-277.698.539	-36,51%
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	4.848.110	0	4.848.110	
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	410.758.760	273.312.687	137.446.073	50,29%
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	67.276.016	0	67.276.016	
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	0	12.800.000	-12.800.000	-100,00%
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	0	17.103.500	-17.103.500	-100,00%
PROVISION PARA OBLIGACIONES FISCALES	0	142.256.935	-142.256.935	-100,00%
DEPRECIACION BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO	0	250.780.851	-250.780.851	-100,00%
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	0	64.040.549	-64.040.549	-100,00%
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0	286.902	-286.902	-100,00%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	14.984.006.880	13.543.610.867	1.440.396.013	10,64%
SUBVENCIONES	14.984.006.880	13.543.610.867	1.440.396.013	10,64%
			0	
OTROS GASTOS	670.827.132	108.878.148	561.948.984	516,13%
INTERESES	82.591.362	55.987.240	26.604.122	47,52%
COMISIONES	17.799.563	16.175.664	1.623.899	10,04%
FINANCIEROS	302.438.907	35.715.244	266.723.663	746,81%
OTROS GASTOS DIVERSOS	267.997.300		267.997.300	
OTROS GASTOS DIVERSOS		1.000.000	-1.000.000	-100,00%
CIERRE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	1		1	
CIERRE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	1		1	
GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS	624.333.620	1.822.839.810	-1.198.506.190	-65,75%
			0	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	-50.159.101	50.159.101	-100,00%
PROVISION DE IMPUESTOS	0		0	
IMPUESTO DIFERIDO	0	-131.877.868	131.877.868	-100,00%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTES		81.718.766	-81.718.766	-100,00%
RESULTADO DEL PERIODO	624.333.620	1.772.680.709	-1.148.347.089	-64,78%
+/- ORI	0	0	0	
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	624.333.620	1.772.680.709	-1.148.347.089	-64,78%

3. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

LOTERIA MEDELLIN NIT 890.980.058-1 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016							
NOTAS	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANT.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	UTILIDADES RETENIDAS EN EL BALANCE DE TRANSICION	TOTAL
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016	810.515.316	11.048.971.674	-260.442.870	1.771.924.378	1.958.553.957	14.689.963.684	30.019.486.139
TRASLADO UTILIDAD 2016	0	0	1.771.924.378	-1.771.924.378		0	0
TRASLADO DE GANANCIAS POR LA TRANSICIÓN	0	0	14.689.963.684	0		-14.689.963.684	0
INCREMENTO DE CAPITAL	0	0	0	0		0	0
TRASLADO DE GANANCIAS POR LA TRANSICIÓN	0	0					0
DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2016	0	0	-1.599.991.575	0			-1.599.991.575
VALORIZACIONES	0	0	0	0		0	0
UTILIDAD DEL AÑO 2017	0	0	0	624.333.620		0	624.333.620
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2017	810.515.316	11.048.971.674	14.601.453.617	624.333.620	1.958.553.957	0	29.043.828.184

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

 LOTERIA MEDELLIN NIT 890.980.058-1 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2017	
	2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	624.333.620
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EJERCICIO	326.865.158
DEPRECIACION	326.865.158
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	951.198.778
CAMBIO EN PARTIDAS DE OPERACIÓN	5.389.809.587
MENOS INCREMENTO EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	-24.883.181.864
MENOS INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	-3.055.620.981
MENOS INCREMENTO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	-156.195.200
MENOS INCREMENTO DE INVENTARIOS	-381.189.387
MAS DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS	5.706.403.093
MAS INCREMENTO DE PASIVO CORRIENTE	1.914.444.945
MAS INCREMENTO DE PASIVO NO CORRIENTE	25.293.950.203
	4.438.610.809
ACTIVIDADES DE INVERSION	
FLUJO EFECTIVO NETO DE INVERSION	-785.814.922
MENOS INCREMENTO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-785.814.922
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-1.599.991.575
MENOS DISTRIBUCION DE UTILIDADES	13.089.972.109
RECLASIFICACION IMPACTOS DE LA TRANSICIÓN	-14.689.963.684
AUMENTO EFECTIVO NETO	3.004.003.090
EFFECTIVO A 2016	35.536.067.659
EFFECTIVO A DICIEMBRE DE 2017	38.540.070.749

NOTA 1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA.

LOTERIA DE MEDELLIN, antes **BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA**, mediante ordenanza No. 41 de octubre 02 de 2017, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, del orden Departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, de nacionalidad Colombiana con domicilio en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, constituida en diciembre 20 de 1954, según Ordenanza Nro. 23 del Concejo Departamental de Antioquia y transformada de establecimiento público a Empresa Industrial y Comercial del Estado según Decreto Nro. 819 de marzo 4 de 1996, modificado en lo que tiene que ver en su objeto social por el Decreto 17 de septiembre de 2008.

La dirección y administración de la Lotería de Medellín está a cargo de la Junta Directiva, del Gerente, y de los demás funcionarios que determinen los actos pertinentes de la Junta.

OBJETO SOCIAL

Su objeto principal es realizar todas las operaciones comerciales y administrativas, convenientes para la explotación económica de su monopolio rentístico de juegos de suerte y azar (artículos 336-362 CP), bien en forma directa o a través de terceros, con la finalidad social de destinar sus rentas a los servicios de salud, bajo un régimen propio, ley 643 de 2001. Para el cumplimiento de ese objeto puede realizar todos los actos civiles, comerciales y administrativos permitidos por la ley a las empresas Industriales y Comerciales del Estado. Además, la Lotería de Medellín, para los efectos del artículo 249 del Código de Comercio es la entidad del Departamento de Antioquia, que hace las veces de junta Departamental de Beneficencia y en tal carácter concurre a los procesos de liquidación allí referidos.

Las decisiones o políticas gubernamentales o instancias competentes sobre procesos de liquidación, fusión y escisión no afectan el normal funcionamiento de la Lotería de Medellín.

MISIÓN: Nos dedicamos a la explotación, operación, comercialización, gestión y control de juegos de suerte y azar. Desarrollamos una empresa dinámica, modelo de calidad, eficiencia y rentabilidad, asegurando la efectiva transferencia de recursos a la salud y satisfacción a la sociedad.

VISIÓN: Lideraremos la industria de los juegos de suerte y azar para transformar la vida de muchos colombianos en beneficio de la salud y la sociedad.

VALORES

Transparencia: Se constituye como el valor esencial de la Lotería de Medellín. Nos invita a manejar de manera correcta, limpia y adecuada todas nuestras actividades y a mostrar todos nuestros actos con claridad pública y abierta a la comunidad.

Integridad: En la Lotería de Medellín se fomenta la cultura de credibilidad y de confianza, para que el funcionario cumpla cabalmente con las políticas, procedimientos, prácticas y el orden establecido, de tal forma que genere confianza para la convivencia y prestación de los servicios a través de la rectitud y honestidad.

Responsabilidad: En nuestra compañía tenemos un alto compromiso con las actuaciones y omisiones como personas y como organización, de modo que contribuya a un buen clima laboral y al logro de los objetivos institucionales.

Respeto: Es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo y de cualquier relación interpersonal. Es garantía absoluta de transparencia. En la Lotería de Medellín nos identificamos por valorar a los demás, acatar la autoridad y considerar la dignidad.

Transparencia con la información y divulgación de los resultados: para la Lotería de Medellín, se constituye en un valor fundamental porque nos permite comunicar los resultados de nuestra gestión para la comunidad y los entes reguladores y de control. Manejamos estrategias de comunicación y divulgación permanente para hacer visible la operación y realización de los macro sorteos, los resultados y la información solicitada por el público.

Funciones y Deberes

En cumplimiento de su objeto social la Lotería de Medellín está autorizada para desarrollar, entre otras, las siguientes Funciones y Deberes:

1. Organizar, dirigir, administrar, explotar, desarrollar y comercializar loterías, en sorteos ordinarios y extraordinarios, directamente o a través de terceros.

2. Organizar, dirigir, administrar, explotar, desarrollar y comercializar el juego de Apuestas permanentes, directamente o a través de terceros.
3. Explotar, administrar, desarrollar, comercializar, directamente o en asocio o a través de terceros, todos los juegos de suerte y azar, derivados de monopolios estatales o por fuera de ellos.
4. Explotar, administrar, desarrollar y comercializar, directamente o a través de terceros, cualquier producto o actividad que le permita generar mayores recursos para la salud aprovechando las tecnologías de la información.
5. Tomar dinero en mutuo con o sin garantía de los bienes de la Lotería de Medellín, girar, endosar, aceptar, adquirir, protestar, cancelar, pagar, recibir cheques, letras de cambio, pagarés o cualquier clase de títulos valores y celebrar contratos en general.
6. Recaudar el impuesto de loterías foráneas y los demás que se le hayan encomendado o que se le encomienden de acuerdo con la ley.
7. Adquirir, enajenar, gravar a cualquier título, arrendar, hipotecar, permutar, pignorar y en general ejecutar toda clase de transacciones con bienes muebles e inmuebles, cuando se requiera el cumplimiento de su objeto social.
8. Celebrar todos los actos, contratos, acuerdos, convenios necesarios para el desarrollo de su objeto social.
9. Participar en entidades Nacionales e Internacionales, públicas o privadas y con organismos Internacionales o Nacionales, en la instalación, ampliación y mejoramiento de los sistemas de juegos explotados o explotables y formalizar los acuerdos y convenios comerciales de asistencia para su instalación y explotación.
10. Participar en todo tipo de sociedades, que busquen la realización de su objeto social, con la finalidad de aumentar sus ingresos y las transferencias al sector salud.
11. Participar en la evaluación y formulación de proyectos, planes y programas del sector de juegos de suerte y azar.
12. Liquidar, cobrar, recaudar y transferir al sector salud el producto de su rentabilidad.

13. Atender al bienestar y coadyuvar a la formación del personal a su servicio, así como promover la enseñanza en las especialidades de juegos y actividades, explotadas o por explotar, en sus aspectos técnicos, operativos, jurídicos y administrativos.

El patrimonio de la Lotería de Medellín es el que tiene en la actualidad y en ningún caso podrá destinarse para fines diferentes a los contenidos en la Ordenanza o Decreto Ordenanza 0819 de 1996.

Domicilio de su sede

La Lotería de Medellín se encuentra ubicada en el Departamento de Antioquia en la ciudad de Medellín, Colombia en la CRA 47 No. 49 – 12 Teléfono 511.58.55



NOTA 2. BASE DE ELABORACION

a) Marco Técnico Normativo

La Lotería de Medellín se rige por la normatividad para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, regulado por la Contaduría General de la Nación (CGN), según la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificaciones y sus normas anexas, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, baja en cuentas presentación y revelación de los Hechos Económicos aplicable a las empresas

En cumplimiento del debido proceso definido por la CGN como práctica de buen gobierno, mediante la Resolución 414 de 2014, incorpora, al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos económicos, de Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que No Captan ni Administran Ahorro del Público.

Normas basada en la Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)",

De igual manera, la CGN expide el Instructivo No. 002 del 8 de septiembre de 2014, con el fin de orientar la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la elaboración de los estados financieros del final del periodo de transición y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$).

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con la resolución 414 de 2014 y demás normas aplicables a la entidad, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las

decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros la materialidad dependerá del tamaño o la naturaleza de la omisión o error, evaluados teniendo en cuenta todas las demás circunstancias individuales.

f) Impuestos Gravámenes y Tasas

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa del 9% en 2017 la cual era aplicable solo para renta y anticipo de renta.

El efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

Base de causación o devengo

Lotería de Medellín reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al

efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan. Las transacciones y otros hechos económicos de la Organización se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

El reconocimiento de los ingresos está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para la producción de ingresos.



NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales.

1. Instrumentos Financieros

1.1 Activos financieros

En su reconocimiento inicial, se miden al valor razonable más los costos de transacción para los clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, se reconoce de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionarlos y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

Comprende el efectivo, los depósitos en Caja General, Cajas menores, depósitos a la vista en cuentas de Ahorro y cuentas corrientes, depósitos en moneda extranjera, otras inversiones altamente liquidas a corto plazo con vencimiento de doce (12) meses o menos contados a partir de la fecha de adquisición y efectivo con destinación específica.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

El efectivo con destinación específica está compuesto por el efectivo y equivalente al efectivo mantenido por la entidad que no está disponible para ser utilizados por esta.

El efectivo y sus equivalentes se medirán al valor razonable, los equivalentes al efectivo se valoran al costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo y bajo riesgo.

Se considera una partida de efectivo o equivalente de efectivo como restringido cuando:

- No tiene una libre disponibilidad o uso
- Se tratan de depósitos que garantizan operaciones de crédito

Se considera una partida de efectivo o equivalentes de efectivo como de destinación específica cuando:

- Está designado para el desembolso en la adquisición o construcción de un activo no circulante, realización de un proyecto, provenientes de depósitos por administración en desarrollo de convenios con terceros, cumplimiento de contratos de servicios y otros conceptos, de acuerdo con las normas que así lo establezcan.

- **Inversiones Patrimoniales**

Una inversión es un instrumento de capital de otra entidad, que no sea mantenida para negociar, se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio, dentro de Otro Resultado Integral; los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en el resultado del periodo.

Las inversiones en asociadas se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos. Se incluyen en otros ingresos.

Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados en títulos participativos de entidades nacionales o del exterior, representados en acciones o cuotas o partes de interés social, que pueden permitirle o no, a la entidad contable pública controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor.

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo. Así mismo, incluye las inversiones patrimoniales en las que la entidad contable pública ejerce influencia importante.

Las inversiones patrimoniales en entidades asociadas comprenden los títulos participativos clasificados como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, los cuales no le permiten a la entidad contable pública controlar, compartir el control pero pueden ejercer influencia importante sobre el ente emisor.

Un acuerdo conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto. Se define control conjunto como el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes (es decir, que afectan de forma significativa a los rendimientos del acuerdo) requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las inversiones en entidades en proceso de liquidación son las inversiones que anteriormente fueron reconocidas como controladas, asociadas o acuerdos conjuntos y que en la actualidad se encuentran en proceso de liquidación de bienes y personería jurídica.

Se dejarán de reconocer las inversiones en entidades en liquidación cuando expiren los derechos, cuando de acuerdo con el plan de liquidación, el valor de los pasivos exceda el valor de los activos, o cuando se culmine el proceso de liquidación. Lo anterior, sin perjuicio del reconocimiento de provisiones y de la revelación de pasivos contingentes, de acuerdo con las normas de Provisiones y Pasivos Contingentes, cuando a ello haya lugar.

- **Deudores Comerciales y otras Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son los derechos adquiridos por la Lotería de Medellín en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

- **Prestamos por Cobrar**

Los préstamos por cobrar son los recursos financieros que la Lotería de Medellín destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

- **Instrumentos Derivados**

Los instrumentos derivados comprenden los contratos que cumplan con las siguientes características:

- a) Su valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado, y puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y materias primas, entre otros;
- b) Requieren una mínima o nula inversión; y
- c) Su cumplimiento se realizará en una fecha futura.
Los instrumentos derivados se reconocerán en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente.

- **Baja en cuentas**

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, esta no se dará de baja y se reconocerá un pasivo por el valor recibido en la operación, el cual se tratará como una cuenta por pagar en la categoría de costo amortizado.

1.2 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona.

La medición inicial de los pasivos es al valor razonable o al costo amortizado, donde se incluirán los costos iniciales siempre y cuando sean materiales. En la medición posterior los pasivos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

La ganancia o pérdida relacionado con los cambio en el e importe en libros de un pasivo financiero se reconocen como ingreso o como gasto en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se ha extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (ya sea para cancelarlos o recolocarlos).

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

- **Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por Lotería de Medellín con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

En general las cuentas por pagar de Lotería de Medellín serán clasificadas como al costo considerando que son de corto plazo y son pactadas con condiciones normales de crédito.

- **Préstamos por pagar**

Los préstamos por pagar son los recursos financieros recibidos por Lotería de Medellín para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

- **Capital social**

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio. La distribución de dividendos se cargan de manera directa contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir y neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

2. Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor

por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

- **Inventarios**

El Inventario se compone de elementos y accesorios para el pago de premios en especie, como son los electrodomésticos o vehículos y otras mercancías en existencia. Los inventarios se reconocen a su costo de adquisición y transformación, siendo medidos al costo o valor neto realizable, el menor de los dos; utilizando el método de valuación del promedio ponderado.

Los elementos de consumo que son de utilización permanente, dentro del desarrollo de las operaciones administrativas normales del ente económico, comprenden: papelería, útiles de oficina y la dotación de trabajo. Lotería de Medellín reconoce como costo o gasto el consumo de éstos elementos, en el Estado del Resultado Integral.

Cuando el costo del inventario no es recuperable se reconocerá como gasto.

Nota: Existen inventarios consumibles tales como: Electrodomésticos, gorras, sombrillas, alcancías, entre otros que son entregados en los diferentes eventos promocionales (fuerza de venta).

- **Propiedad, planta y equipo**

La Lotería de Medellín reconoce como propiedad, planta y equipo los activos tangibles que se tienen con fines administrativos y/o operativos. Estos activos se diferencian de los demás activos porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo neto de depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro acumuladas si las hubiere.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. El método utilizado para calcular la depreciación es línea recta.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la Lotería de Medellín podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la Lotería de Medellín espera obtener del mismo.

Esta política no considera los activos recibidos sin ninguna contra prestación, estos eran reconocidos y valorados bajo la Norma de Subvenciones, ni los activos producto de un arrendamiento financiero, estos serán reconocidos y valorados bajo la Norma de Arrendamientos.

Las vidas útiles son estimaciones brindadas por el departamento de compras y se relacionan en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	ARTICULO	VIDA ÚTIL
EDIFICIOS Y CASAS	EDIFICIO SEDE	100
DE RECREACIÓN Y DEPORTE	MESA PARA TENIS DE MESA	10
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS ESPECIFICAS	ASPIRADORA 6 GLS	5
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS ESPECIFICAS	BRILLADORA DE USO DOMÉSTICO	5
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS ESPECIFICAS	COMPRESOR DE AIRE	5
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS ESPECIFICAS	ESMERIL	5
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS ESPECIFICAS	HIDROLAVADORA	6
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS ESPECIFICAS	MOTOBOMBA	6
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS EN GENERAL	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS EN GENERAL	10
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	AMPLIFICADOR	5
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	CÓMPACT DISC	5
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	CONTROL REMOTO ALÁMBRICO	5
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	DECK	5
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	FILMADORA	5
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	SET DE BALOTAS	5
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	ALIMENTADOR DE BALOTAS EN ACRÍLICO	10
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	BAFLE	10
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	BALANZA DE PRECISIÓN	10
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	ESTUCHES CON RUEDAS FICHET	10
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	ÚRNA PROTECTORA ACRILICA Y/O EN TRÍPLEX.	10
EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	CÁPSULA BALOTERA	20
EQUIPO DE URGENCIAS	EQUIPO DE OXÍGENO	10
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	MÓDULO-SILLA VENTA LOTERIA	4
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	CANECA GRANDE CON RUEDAS	5
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	EQUIPO DE SONIDO	5
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	RADIO	5
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	RADIO GRABADORA	5
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	SILLAS ERGONÓMICAS	5
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	SILLAS GIRATÓRIA, MODULAR, PEGABLE	5
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	CANECA- ECOLÓGICA- DE MADERA- Y DOS ACRÍLICO	6
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	MUEBLE DE MADERA	6
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	SILLA CERAN ALEXIA CON BRAZOS	6
MUEBLES Y ENSERES ESPECIFICOS	TELEVISÓRES	6
MUEBLES Y ENSERES EN GENERAL	MUEBLES Y ENSERES EN GENERAL	10

DESCRIPCIÓN	ARTICULO	VIDA ÚTIL
QUIPO Y MÁQUINAS DE OFICINA	EQUIPO Y MÁQUINAS DE OFICINA	5
OTROS M Y E Y EQ DE OFICINA	AIRE ACONDICIONADO	10
QUIPO DE COMUNICACIÓN ESPECIFICOS	TELÉFONOS CELULARES	2
QUIPO DE COMUNICACIÓN ESPECIFICOS	DUAL BAND- RADIO CONTROLER BASED THI	3
QUIPO DE COMUNICACIÓN ESPECIFICOS	RADIO TELÉFONO PORTATIL	3
QUIPO DE COMUNICACIÓN EN GENERAL	EQUIPO DE COMUNICACIÓN EN GENERAL	5
QUIPO DE COMPUTACIÓN ESPECIFICOS	CARGADOR DE BATERÍA	2
QUIPO DE COMPUTACIÓN ESPECIFICOS	EQUIPOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	3
QUIPO DE COMPUTACIÓN ESPECIFICOS	IPAD APPLE 4G 16GB BLACK	3
QUIPO DE COMPUTACIÓN ESPECIFICOS	LECTORES	3
QUIPO DE COMPUTACIÓN ESPECIFICOS	MONITOR DE CÁMARA Y VIDEO	3
QUIPO DE COMPUTACIÓN ESPECIFICOS	REGULADOR DE ENERGÍA Y VOLTÁGE	3
QUIPO DE COMPUTACIÓN ESPECIFICOS	TABLE IPAD WI	3
QUIPO DE COMPUTACIÓN ESPECIFICOS	TECLADO ALFANUMÉRICO	3
QUIPO DE COMPUTACIÓN ESPECIFICOS	FUENTE DE PODER UPS ON LINE	6
QUIPO DE COMPUTACIÓN EN GENERAL	EQUIPO DE COMPUTACIÓN EN GENERAL	5
ERRESTRE	TERRESTRE	5
OTROS EQ. DE COMEDOR, COCINA	GRECA	3
OTROS EQ. DE COMEDOR, COCINA	NEVERA	10
LICENCIAS	LICENCIA ADOBE SUITE MASTER	9
LICENCIAS	STDRL, WINDOW 2003(2)	9
LICENCIAS	TARIFICADOR -- CONTRATO N° 210/2008	9
LICENCIAS	LICENCIAS ORACLE DATABASE	10
LICENCIAS	LICENCIA TELÉFONO IP PHONE	10
SOFTWARE	LICENCIAS BACKUP	5
SOFTWARE	DE GESTIÓN-KIOSKO	6
SOFTWARE	ADQUISICIÓN CÓDIGO FUENTE CYGNUS STANDAR	9
SOFTWARE	INTEGRACIÓN DE NEGOCIOS CONTRATO 265/2008	9
SOFTWARE	LIC DE USO SOFTWARE ST. CYGNUS CONTRAT	9
SOFTWARE	PTAL DEVOLUCIÓN CONTRATO 222/2008	9
SOFTWARE	SOLARIS-8SYSTEM SOLZ	9
SOFTWARE	ST CYGNUS PP	9
SOFTWARE	ST. SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRIBUIDORES CONTRATO	9
SOFTWARE	ST. SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE RECARGAS, INTEGRACIO	9
SOFTWARE	LIC.DE USO DE SOFTWARE ST. CYGNUS	10
SOFTWARE	AUDITORÍA SAAP CONTRATO 222/2008	11
SOFTWARE	IMPLEMENTACIÓN MÓDULOS INVT. ROLLOS	15
SOFTWARE	MODIFICACIONES TERMINALES MOVILES	15

- **Propiedades De Inversión**

Se reconocerán como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Depreciación

La depreciación se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso, la base de la depreciación es el costo menos el valor residual

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

- **Activos intangibles**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

La medición inicial es al costo y la posterior, al costo menos amortización acumulada menos deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizaran máximo a 10 años, la amortización se incluye como gastos operativos netos en las cuentas de resultados; no se considerara ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- **Gastos Pagados por Anticipado**

Los Gastos Pagados por Anticipado, son gastos que se registraron como un activo y que deben ser usados dentro del término de un año o en un ciclo financiero a corto plazo.

Dentro de las normas vigentes no se encuentra una sección que establezca directamente lo que son los gastos pagados por anticipado sin embargo se puede deducir los párrafos que dan referencia de estos. Los gastos pagados por anticipado forman parte del Activo ya que cumplen con la definición. Al realizar el pago por anticipado a su vez la empresa tiene derecho a recibir el beneficio anticipadamente, este se irá transformando en gasto y así será representado contablemente.

• Beneficios a los empleados

Comprenden todas las retribuciones que la empresa proporcionara a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar a beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdo contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

De acuerdo con la Resolución 414 de 2014.

- ❖ Beneficios corto plazo
- ❖ Beneficios largo plazo
- ❖ Beneficios post empleo
- ❖ Beneficios por terminación del vínculo laboral

• Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La medición inicial se realiza a la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación; en caso de que transcurra más de un periodo se debe medir al costo amortizado y el aumento de la provisión se reconoce como un gasto financiero.

3. Deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las partidas que conforman el activo, para determinar si existen indicios de que estos hayan sufrido una pérdida

por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.



NOTA 4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Comprende el gasto por impuestos sobre la renta, el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

NOTA 5. INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de Lotería de Medellín. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

- **Ingreso por Venta de Bienes**

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por Lotería de Medellín en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocerán en los estados financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Lotería de Medellín ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- b) Lotería de Medellín no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) El valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- d) Es probable que Lotería de Medellín reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) Los costos en los que se haya incurrido o en los que se vaya a incurrir, en relación con la transacción, puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. Los gastos, junto con las garantías y otros costos en los que se incurra tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se hayan cumplido.

No obstante, los ingresos de actividades ordinarias no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.

- **Ingresos por Prestación de Servicios**

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por Lotería de Medellín en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- b) Es probable que Lotería de Medellín reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

NOTA 6. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La Lotería de Medellín reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.



NOTA 7. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo. Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

NOTA 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo al 31 de Diciembre fue de \$ 38.540.070.749, el cual se incrementó en \$3.004.003.091, con un porcentaje del 8.5%, reflejado principalmente en los rendimientos financieros y en el aumento de las ventas.

EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	2017	2016	VARIACIONES	
			\$	%
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	32.552.938.235	29.791.188.766	2.761.749.469	9,3%
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	5.987.132.514	5.744.878.892	242.253.622	4,2%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	38.540.070.749	35.536.067.658	3.004.003.091	8,45%

CUENTA BANCARIA	2017	2016	VARIACIÓN	%
BANCO DE BOGOTA CTA 38607777-0	764,449,613	670,813,616	93,635,997	13.96%
DAVIVIENDA NOMINA CTA 03600087324-4	1,430,446,951	5,861,940,205	- 4,431,493,254	-75.60%
DAVIVIENDA SUPER EXTRA NAVIDEÑO 036001163124	4,983,321,448	2,612,826,581	2,370,494,867	90.73%
DAVIVIENDA ABONADOS 0360-01112378	2,615,947,354	915,357,139	1,700,590,215	185.78%
DAVIVIENDA VENTA RECARGAS 0360-01114929	277,402,742	324,939,029	- 47,536,287	-14.63%
BANCO BOGOTA AHORROS CTA 38610229-7	6,833,443,567	13,695,071,969	- 6,861,628,402	-50.10%
BCO POPULAR CTA AHORROS 220180349755	9,924,015,619	-	9,924,015,619	
BANCO POPULAR AHORROS CTA 22018033112-6	2,505,316	1,996,615	508,701	25.48%
BANCO BOGOTA AHORROS CTA 38618803-1	1,301,886,406	2,516,575,357	- 1,214,688,951	-48.27%
DAVIVIENDA CTA 0360-0106730-9 PROGRAMA VIVIENDA	832,383,156	801,755,804	30,627,352	3.82%
DAVIVIENDA PREMIOS EN PODER DEL P 036089248862	3,587,136,063	2,389,912,451	1,197,223,612	50.09%
BANCO BGTA AHORROS 25% PNR CTA386398721	5,987,132,514	5,744,878,892	242,253,622	4.22%
TOTAL BANCOS	38,540,070,749	35,536,067,658	3,004,003,091	8.45%

El efectivo representa los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de las operaciones de la entidad.

El efectivo está compuesto principalmente por el rubro de Depósitos en Instituciones Financieras, conformado por los siguientes conceptos:

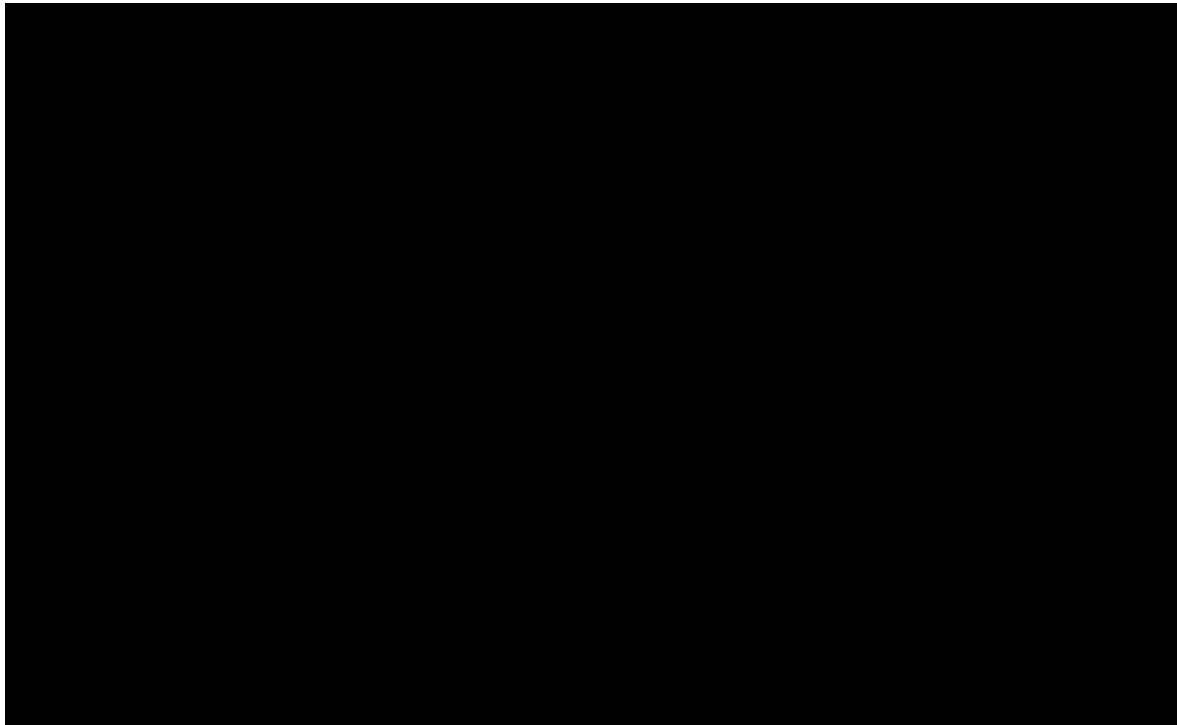
Las cuentas de ahorro y corriente, representan los fondos en cuentas bancarias que posee la entidad para el pago de premios, nómina y el pago de proveedores de bienes y servicios generados en el desarrollo de la operación, cuentas que han

sido conciliadas y debidamente ajustadas al cierre del ejercicio varían principalmente por la disminución en el pago de premios.

- La cuenta corriente No. 38607777-0 del banco de Bogotá presenta un saldo de \$ 764,449,613.
- La cuenta de ahorros 3600087324-4 del Banco Davivienda Nómina, es una cuenta recaudadora de las ventas del sorteo ordinario y se realiza la gran mayoría de pagos y obligaciones de la entidad, a diciembre 31 de 2017 su saldo contable es de \$ 1,430,446,951.
- La cuenta de ahorros 036001163124 del Banco Davivienda es una cuenta recaudadora de las ventas del sorteo extraordinario realizado en diciembre de 2017 con un saldo contable de \$ 4,983,321,448.
- La cuenta de ahorros 0360-01112378 del Banco Davivienda es la cuenta recaudadora de los recursos originados en las ventas por internet de la Lotería de Medellín, a 31 de diciembre presenta saldo contable por valor de \$ 2,615,947,354.
- La cuenta de ahorros 036001114929 del Banco Davivienda Venta de Recargas, el saldo final al cierre del periodo contable es por valor de \$ 277,402,742.
- La cuenta de ahorros 038610229-7 del Banco Bogotá diciembre 31 de 2017 presenta un saldo contable por valor de \$ 6,833, 443,567.
- La cuenta de ahorros 220180349755 del Banco Popular diciembre 31 de 2017 presenta un saldo contable por valor de \$9,924,015,619.
- La cuenta de ahorros 22018033112-6 del Banco diciembre 31 de 2017 presenta un saldo contable por valor de \$ 2,505,316, saldo contable.
- La cuenta de ahorros 038618803-1 del Banco Bogotá es la cuenta recaudadora de 1% de los recursos originados la concesión de la administración del chance, por valor de \$ 1,301,886,406.

- La cuenta de ahorros 3600106730-9 del Banco de Davivienda Programa Vivienda, a diciembre 31 de 2017 presenta un saldo contable por valor de \$ 832,383,156.
- La cuenta de ahorros 0360089248862 del Banco de Davivienda Premios en Poder del Público, a diciembre 31 de 2017 presenta un saldo contable por valor de \$ 3,587,136,063.
- El efectivo restringido por valor de \$5.987.132.514 cuyo saldo se encuentra en la cuenta de ahorros del Banco de Bogotá No. 386-39872-1 corresponde a los recursos generados en los premios no reclamados equivalentes al 25% del valor del premio, de conformidad con el artículo 12 de la ley 1393 de 2010 se debe destinar solo para el control del juego ilegal.





NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar a 31 de Diciembre de 2017 es \$11.928.334.316.

CUENTAS POR COBRAR	2017	2016	VARIACIONES	
			\$	%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	9.904.391.175	6.937.110.735	2.967.280.440	42,8%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.208.174.249	1.180.557.328		
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	-	1.260.000	(1.260.000)	-100,0%
SERVICIO DE COMUNICACIONES				
RECARGAS	10.201.000	10.713	10.190.287	95120,8%
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	805.567.892	733.955.000		
DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA		19.819.559	(19.819.559)	-100,0%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	11.928.334.316	8.872.713.335	3.055.620.981	34,4%

PRESTACION DE SERVICIOS

Corresponde a aquellas operaciones realizadas por la empresa en desarrollo de su objeto social y medidas al Valor Razonable. su saldo a diciembre 31 de 2017 fue de \$ 9.904.391.175 en la cuenta juegos de suerte y azar se refleja un incremento de un 42.8 %por valor de \$ 2.967.280.440, debido a que se generaron mayores ventas a raíz del cambio de Plan de Premios de 8 mil a 12 mil millones. Es importante anotar que se jugaron 5 sorteos ordinarios y el sorteo extraordinario, en el mes de diciembre de 2017.

CONCEPTO	2017	2016	VARIACIÓN	
			\$	%
PRESTACION DE SERVICIOS	9,904,391,175	6,937,110,735	2,967,280,440	42.77%
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0	1,260,000	-1,260,000	-100.00%
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	733,955,000	0	733,955,000	
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	10,713	0	10,713	
DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	19,819,559	0	19,819,559	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,180,557,328	1,208,174,249	-27,616,921	-2.29%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	872,713,335	11,211,766,424	-10,339,053,089	-92.22%

Dicha cartera refleja en el mes de enero 2018 una disminución representativa, la cual corresponde a los abonos realizados por los distribuidores, ya que este sorteo se realizó finalizando diciembre.

La cartera de la Lotería está representada en los siguientes distribuidores, originada en cada una de las vigencias contemplada en la información anexa.

NIT	NOMBRE	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	TOTAL
830.065.974	GTECH FOREIGN HOLDINGS CORPORATION	-1.904.758					-1.904.758
1.777.355	MEJIA ZULETA LUIS AGENCIA DE LOTERIAS	22.098.028					22.098.028
800.211.257	DIEMAG S EN C		2.731.192				2.731.192
800.246.459	DISTRIBUIDORA RICA FORTUNA		599.679.183				599.679.183
827.000.773	INVERSIONES MEZA HERMANOS LTDA		2.809.000				2.809.000
800.128.185	INVERSUERTE LTADA LAZARO TEJADA		4.644.805				4.644.805
800.038.111	SOCIEDAD COMERCIL ARTICA LTDA		3.286.041				3.286.041
70.350.602	GOMEZ L FLORO APUESTAS BUENA SUERTE			202.811.021			202.811.021
12.540.866	JAIME R FANDINO M LOT FANDINO			15.665.970			15.665.970
98.575.371	MARTIN BUIES MUNETON				52.306.256		52.306.256
26.274.613	CERVANTES MORENO HASLEY YAMILETH					23.018.437	23.018.437
17.014.165	ZAPATA SALAZAR MARTIN GUILLERMO					2.107.892	2.107.892
	TOTAL	20.195.283	613.150.221	218.476.991	52.306.256	25.126.329	929.255.080

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades ordinarias, de las cuales se espera, a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo, equivalentes al efectivo u otros instrumentos.

Además las cuotas partes de pensiones son los derechos que tiene la Lotería de Medellín de cobrar a otras entidades donde hayan laborado sus pensionados. Ver cuadro anexo.

CONCEPTO	Año 2016	Año 2017	VARIACION	
			VALOR	%
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	1.188.557.328	1.285.984.463	25.347.135	2,1
MUNICIPIOS	333.748.031	356.980.197	23.232.166	6,5
MUNICIPIO DE MEDELLIN	11.974.357	14.433.502	2.459.145	17,0
MUNICIPIO DE ENRIQUETA	288.216	569.556	361.340	63,4
MUNICIPIO DE YARUMAL	43.551.620	46.991.020	3.439.392	7,3
MUNICIPIO DE BELLO	77.000.276	72.999.490	-4.000.786	-5,5
MUNICIPIO DE VENECIA	7.883.108	9.341.620	1.458.512	15,6
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	6.908.680	11.068.049	5.149.369	46,5
MUNICIPIO DE YOLOMBÓ	75.146.314	81.201.552	6.055.238	7,5
MUNICIPIO DE SAN LUIS	112.067.442	120.391.000	8.323.558	6,9
DEPARTAMENTOS	115.042.597	38.187.720	-86.854.877	-283,7
TESORERIA AGRAL DPTO VALLE DEL CAUCA	14.642.696	15.686.368	1.043.672	6,7
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	101.199.901	14.501.352	-86.698.549	-597,9
ENTIDADES PUBLICAS	730.966.700	818.736.546	87.769.846	10,7
CAJAMAL	560.230.841	586.657.444	36.426.603	6,2
INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	68.688.017	78.468.787	17.852.770	22,0
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	1.593.833	3.228.375	1.634.542	58,6
EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN	6.905.426	8.228.196	1.322.770	16,1
HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA	5.660.662	18.948.318	13.287.656	48,3
ACUANTIOQUIA	5.219.070	3.889.963	-1.409.107	-37,0
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	1.568.278	1.395.789	-172.489	-12,4
SIENA	17.466.398	22.973.886	5.507.488	24,0
CAJAGRARIA	47.818.359	51.224.918	3.406.559	6,7
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	11.812.020	22.380.032	10.576.014	47,2
MIN DE HACIENDA Y CREDITO PUB	5.426.267	7.147.539	1.721.272	24,1
INSOPAL	16.269.079	21.036.711	4.776.632	22,7
SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	397.452	1.243.788	846.336	68,0
TOTAL	1.188.557.328	1.285.984.463	25.347.135	

Durante la gestión realizada en la vigencia 2017 se generó un recaudo por parte del Departamento de Antioquia, por un valor de \$86.698.549; además se enviaron cartas a los municipios, departamentos y entidades públicas, con la información adeudada a diciembre 31 de 2017, para iniciar el proceso de cobro y depuración de dichas cuentas soportadas en conceptos jurídicos que respaldan dicha labor. Es importante tener en cuenta que en cuentas por cobrar existe un mayor valor por \$2.269.785, el cual corresponde al pago de arrendamiento del inmueble de la pintada.

ACTIVOS POR IMPUESTOS

Esta cuenta incluye los valores de impuesto de renta y complementarios, industria y comercio generados por la operación de la entidad.

Presenta un saldo de \$805.567.892, la cual está registrada en la cuenta 190702 como anticipo de impuestos. Dando cumplimiento a la ley 1819 de diciembre 2016.



NOTA 11. PRESTAMOS POR COBRAR

El saldo de las cuentas a 31 de Diciembre de 2017 es el siguiente: \$ 2.022.933.740

PRÉSTAMOS POR COBRAR	2017	2016	VARIACIONES	
			\$	%
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	1.997.738.723	1.828.497.380	169.241.343	9,26%
OTROS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	25.195.017	38.241.160	-13.046.143	-34,12%
TOTAL PRÉSTAMOS POR COBRAR	2.022.933.740	1.866.738.540	156.195.200	8,37%

PRESTAMOS CONCEDIDOS

Corresponden a los préstamos realizados a los empleados, de tipo corriente, de la cual se efectuaron abonos a lo largo del periodo. Para estos saldos no se establecen plazos ni tasas de interés y su medición se efectúa al Valor Razonable.

Los préstamos concedidos por instituciones no financieras se refieren a los préstamos para la adquisición de vivienda realizados a los empleados vinculados directamente a la entidad que cumplen con los requisitos establecidos. Al 31 de diciembre de 2017 los préstamos a empleados suman \$1.970.208.155, dicho valor corresponde al valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado, la diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto y \$ 27,530,598 corresponde a créditos por seguros de vivienda.

A continuación se discriminan los deudores:

FONDO DE VIVIENDA LOTERIA DE MEDELLÍN		
NIT	TERCERO	VALOR
8027062	CAÑAS RESTREPO JUAN FERNANDO	86,035,876
8055928	GARCIA ZULETA JORGE ALEXANDER	71,829,603
21553589	PEREZ ALVAREZ ADRIANA PATRICIA	2,664,774
21765936	RUA HOYOS MARTHA ELVIA	1,528,108
39179853	BETANCURT ARROYAVE NATALIA JHOANA	50,890,995
39388869	MARULANDA OSPINA DOR ELIZABETH	16,076,529
39438652	PINEDA RAMIREZ ANA PATRICIA	80,298,322
42986989	CARMONA ESTRADA LUZ GILMA	21,751,570
43160248	PÉREZ PALACIO GLORIA LUCÍA	59,010,820
43280314	ECHEVERRI ZAPATA SOL MARIA	24,553,565
43426480	SALAZAR SOTO FRANCIA ELENA	7,492,260
43431347	CARDENAS ESTRADA NANCY DEL SOCORRO	1,310,761
43624789	FLORES GLORIA ELCY	24,134,257
71183958	MURIEL ISAZA GUILLERMO	23,091,833
71382526	HURTADO CASTANO JOHN FREDY	19,375,410
71792708	ARISTIZABAL MONTOYA CAMILO ANTONIO	1,284,667
75063129	JARAMILLO GOMEZ GUSTAVO	51,191,930
98557766	ALVAREZ TORRES FRANK ALBERTO	5,181,434
98703041	ORREGO SERNA SAVIER ANDRES	35,465,762
1026135514	SEPULVEDA ARREDONDO JORGE ANDRES	47,231,765
1036617279	CIRO ECHEVERRI CLAUDIA MARCELA	31,376,359
1037606672	RODRIGUEZ PATIÑO JUAN CAMILO	46,011,394
1042762959	AURA MILENA MARTINEZ ZABALA	50,119,022
1128407159	CORREA BEDOYA MONICA MARIA	35,938,895
1128423201	ZULUAGA RODRIGUEZ CAROLINA	87,065,751
1152188885	MAESTRE TOBON SERGIO ANDRES	79,517,008
TOTAL FUNCIONARIOS FV		960,428,670

Estos créditos de vivienda corresponden a funcionarios activos de la Lotería Medellín.

FONDO DE VIVIENDA LOTERIA DE MEDELLÍN		
NIT	TERCERO	VALOR
10167889	GARCIA ZAPATA RODRIGO HERNAN	24,186,280
15446667	JIMENEZ JIMENEZ JOHN ANTHONY	28,765,530
15510369	VANEGAS ARBOLEDA DIEGO ALBERTO	84,644,379
15515515	SERNA ZAPATA WALTER ALVEIRO	16,258,607
21400774	OSORIO CARVAJAL MARIA DEL SOCORRO	7,216,622
22197253	GUERRA CADAVID CLARA ALICIA	25,765,520
32225226	PALACIO PALACIO GLORIA PATRICIA	10,232,840
39268884	RIVERA LIEVANO JUANA	21,362,777
39389760	VAHOS CEFERINO JULIANA MARITZA	42,870,767
42730109	GOMEZ ROJAS LILIANA	13,698,796
43002235	SOTO GOMEZ RUTH MARIA	9,452,177
43031746	AGUDELO ZAPATA SONIA MARIA	4,525,205
43220781	SANTAMARIA RENDON MARIA ISABEL	19,616,358
43264567	ALVAREZ LICONA MELISSA	43,988,127
43578540	GIRALDO PAJON JANNETTE	4,393,673
43616742	CASTANO RENDON DORA ELENA	1,314,406
43628714	VELEZ VILLADA SANDRA JANETH	40,120,955
43725274	VASQUEZ ESCOBAR LILLIANA MARIA	11,529,208
43971817	BOTERO RAMIREZ LINA MARCELA	96,509,006
43976217	FERNÁNDEZ SALINAS NATALIA	62,236,619
70084274	RAMIREZ TORRES JESUS ALBERTO	60,536,825
70556844	HURTADO HURTADO JAVIER IGNACIO	33,005,408
71084372	ZAPATA SALDARRIAGA HERMAN DARIO	4,161,510
71314172	BEDOYA HERNANDEZ FERNANDO ALONSO	32,231,769
71673889	ECHEVERRI CORREA LEONARDO	8,665,993
71733995	ALVAREZ PIZA GUSTAVO ADOLFO	67,717,889
91298705	CALDERON RODRIGUEZ SANDRO	21,418,845
98450946	LOPEZ GABRIEL JAIME	17,430,605
98681855	SEPULVEDA MARIN OSCAR RAMIRO	66,493,274
1040743001	SALAZAR RAMIREZ LUZ PATRICIA	49,889,514
1128268605	ARANGO GARCIA MARTHA ISABEL	79,540,001
TOTAL EXFUNCIONARIOS FV		1,009,779,485
TOTAL CRÉDITOS DE VIVIENDA		1,970,208,155

Estos créditos de vivienda corresponden a Ex-Funcionarios de la Lotería Medellín.

SEGURO DE VIVIENDA LOTERIA DE MEDELLÍN					
NIT	TERCERO	VALOR	NIT	TERCERO	VALOR
7478722	FLOREZ ARDILA JONAS	330,711	43837196	GIRALDO AGUDELO MONICA MARCELA	80,511
8055928	GARCIA ZULETA JORGE ALEXANDER	699,606	43971817	BOTERO RAMIREZ LINA MARCELA	529,338
10167889	GARCIA ZAPATA RODRIGO HERNAN	899,363	43976217	FERNÁNDEZ SALINAS NATALIA	545,059
11789280	LARA PALACIOS ELEAZAR	23,460	70084274	RAMIREZ TORRES JESUS ALBERTO	984,583
15446667	JIMENEZ JIMENEZ JOHN ANTHONY	311,202	70101297	MORELOS CORENA JOSE DOLORES	92,865
15510369	VANEGAS ARBOLEDA DIEGO ALBERTO	1,186,179	70133346	LOPEZ OSPINA MARCO ANTONIO	61,038
15515515	SERNA ZAPATA WALTER ALVEIRO	321,922	70556844	HURTADO HURTADO JAVIER IGNACIO	628,790
21400774	OSORIO CARVAJAL MARIA DEL SOCORRO	120,112	71084372	ZAPATA SALDARRIAGA HERMAN DARIO	239,831
21553589	PEREZ ALVAREZ ADRIANA PATRICIA	120,514	71183958	MURIEL ISAZA GUILLERMO	234,640
21765936	RUA HOYOS MARTHA ELVIA	104,722	71314172	BEDOYA HERNANDEZ FERNANDO ALONSO	1,480,868
22197253	GUERRA CADAVID CLARA ALICIA	1,462,850	71382526	HURTADO CASTANO JOHN FREDY	230,467
32019606	RAMIREZ CORREA BEATRIZ	13,836	71673889	ECHEVERRI CORREA LEONARDO	373,657
32225226	PALACIO PALACIO GLORIA PATRICIA	214,288	71733995	ALVAREZ PIZA GUSTAVO ADOLFO	481,697
32524607	BETANCUR ARROYAVE LUZ MARINA	67,164	71792708	ARISTIZABAL MONTOYA CAMILO ANTONIO	159,843
39268884	RIVERA LIEVANO JUANA	2,525,311	75063129	JARAMILLO GOMEZ GUSTAVO	284,399
39389760	VAHOS CEFERINO JULIANA MARITZA	529,843	91298705	CALDERON RODRIGUEZ SANDRO	333,643
39438652	PINEDA RAMIREZ ANA PATRICIA	704,564	94228378	MARIN LOPEZ ORLANDO DE JESUS	735
39447018	SANCHEZ ARCILA PAULA ANDREA	72,740	98450946	LOPEZ GABRIEL JAIME	1,236,190
42730109	GOMEZ ROJAS LILLIANA	257,915	98495852	GOMEZ BUILES HERNAN DARIO	8,026
42986989	CARMONA ESTRADA LUZ GILMA	231,278	98557766	ALVAREZ TORRES FRANK ALBERTO	68,683
43002235	SOTO GOMEZ RUTH MARIA	295,684	98681855	SEPULVEDA MARIN OSCAR RAMIRO	759,732
43031746	AGUDELO ZAPATA SONIA MARIA	306,882	98703041	ORREGO SERNA SAVIER ANDRES	352,943
43160248	PÉREZ PALACIO GLORIA LUCÍA	510,649	890980058.1	LOTERIA DE MEDELLIN	1,082
43220781	SANTAMARIA RENDON MARIA ISABEL	285,660	1026135514	SEPULVEDA ARREDONDO JORGE ANDRES	245,578
43264567	ALVAREZ LICONA MELISSA	671,962	1036617279	CIRO ECHEVERRI CLAUDIA MARCELA	280,073
43280314	ECHEVERRI ZAPATA SOL MARIA	222,971	1037606672	RODRIGUEZ PATIÑO JUAN CAMILO	488,206
43426480	SALAZAR SOTO FRANCIA ELENA	127,142	1040743001	SALAZAR RAMIREZ LUZ PATRICIA	362,489
43431347	CARDENAS ESTRADA NANCY DEL SOCORRO	92,404	1042762959	AURA MILENA MARTINEZ ZABALA	419,648
43578540	GIRALDO PAJON JANNETTE	252,580	1128268605	ARANGO GARCIA MARTHA ISABEL	862,730
43616742	CASTANO RENDON DORA ELENA	72,447	1128407159	CORREA BEDOYA MONICA MARIA	368,482
43624789	FLORES GLORIA ELCY	230,672	1128423201	ZULUAGA RODRIGUEZ CAROLINA	455,715
43628714	VELEZ VILLADA SANDRA JANETH	512,536	1152188885	MAESTRE TOBON SERGIO ANDRES	650,145
43725274	VASQUEZ ESCOBAR LILLIANA MARIA	449,743			
SEGUROS FONDO DE VIVIENDA		14,228,912	SEGUROS FONDO DE VIVIENDA		13,301,686
TOTAL FONDO DE VIVIENDA					27,530,598

OTROS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS

Son aquellos valores pendientes por cobrar, de tipo corriente, de la cual se efectuaron abonos a lo largo del periodo. Para estos saldos no se establecen plazos ni tasas de interés y su medición se efectúa al Valor Razonable, a la fecha de cierre el saldo era de \$ 25.195.017.

Se anexa cuadro del detalle de los préstamos de vivienda concedidos a los empleados de la Lotería de Medellín.

DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO

Estas deudas por su antigüedad y alto grado de incobrabilidad se encuentra en proceso jurídico, están deterioradas en su totalidad.

NIT	TERCERO	VALOR
544,608.00	BETANCUR VANEGAS FRANCISCO ANTONIO	1,448,990
70,565,335.00	RAMIREZ CANAS JHON FREDY	31,777,860
800,246,459.50	DISTRIBUIDORA RICA FORTUNA	424,290,361
830,082,791.10	LOTERIA ONLINE S.A	5,820,263
890,910,289.50	BETANCUR Y GARCIA LTDA	25,419,270
9,130,005.00	MARTINEZ ALVEAR TEODORO	5,359,689
15,017,418.00	MARTINEZ LOZANO JOSE	6,236,354
17,330,655.00	LOPEZ MONDRAGON NORBERTO RAMON	1,425,098
27,054,543.80	SANTACRUZ DE CABEZA CECILIA	14,083,120
64,566,500.30	MORENO ROMERO ANA LUZ	3,794,701
73,129,817.00	RICO REDONDO ALVARO	1,816,220
800,188,538.10	DIST.DE LOT SAN MARTIN LTDA	5,333,501
806,013,637.10	DISTRILOTTO LTDA.	1,519,666
816,004,992.10	SOCIEDAD DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE RISARALDA	2,045,981
822,003,164.50	UNIVERSAL DE LOTERIAS	2,497,230
830,068,362.50	DISTRIBUIDORA DE LOTERIAS ENYED S.D.H	2,548,661
890,101,698.30	AGENC. DE LOT HENRY GUTIERREZ	2,228,506
890,304,265.10	PROMOTORA LOT OCCIDENTE LTDA	1,295,993
891,303,349.90	CENTRAL DE LOTERIAS Y CIA LTDA	4,815,701
70,551,837.60	PUERTA LONDONO JULIO ALBERTO	7,787,429
71,876,299.00	BERMUDEZ FRANCISCO JAVIER	4,555,035
860,002,095.90	CARULLA VIVERO S.A.	9,315,800
900,106,608.90	INVERSIONES EL GANADOR E.U	1,500,000
816,004,992.10	SOCIEDAD DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE RISARALDA	2,426,920
73,181,432.10	ALVAREZ JULIO OSLY	1,842,432
816,004,992.10	SOCIEDAD DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE RISARALDA	2,608,713
816,004,992.10	SOCIEDAD DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE RISARALDA	1,673,484
TOTAL DEUDORES VENTA DE SERVICIOS		575,466,978
10167889	GARCIA ZAPATA RODRIGO HERNAN	2,200,215
22197253	GUERRA CADAVID CLARA ALICIA	32,376,725
39268884	RIVERA LIEVANO JUANA	71,968,425
70082313	GAVIRIA ZAPATA MARIO	139,523,441
98450946	LOPEZ GABRIEL JAIME	33,954,765
TOTAL PRESTAMOS DE VIVIENDA		280,023,571
860,013,816.10	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	160,141,652
899,999,090.20	MIN DE HACIENDA Y CREDITO PUB	16,874,344
987,654,321.70	INSFOPAL	50,511,537
TOTAL OTROS DEUDORES CUOTAS PARTES		227,527,533

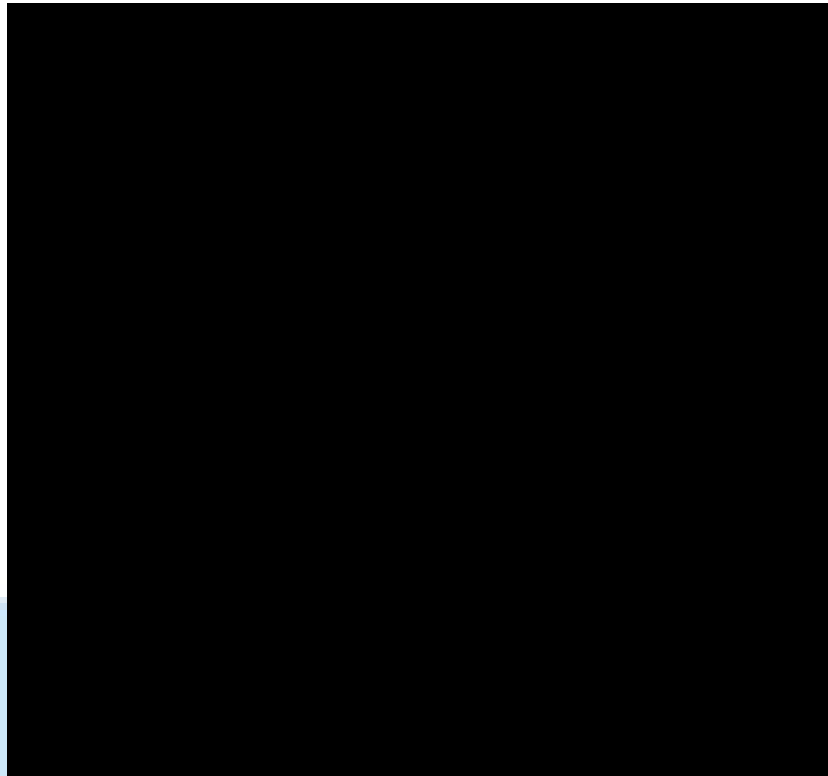
NOTA 12. INVENTARIOS

Con corte al 31 de diciembre el valor de los inventarios se encuentra distribuido de la siguiente manera:

INVENTARIOS	2017	2016	VARIACIONES	
			\$	%
INVENTARIOS	837.047.475	455.858.088	381.189.387	83,62%
TOTAL INVENTARIOS	837.047.475	455.858.088	381.189.387	83,62%

Comprenden el valor de los bienes adquiridos por la entidad, con la intención de que sean comercializados o consumidos en actividades de prestación de servicios.

La medición inicial es al costo. La cuenta presenta un saldo de \$ 837.047.475, la cual comprende el inventario de los bienes adquiridos para la realización de promocionales en la venta de lotería y de minutos para recarga de celulares.



No se reconocieron gastos durante el periodo.
No existen perdidas por deterioro del valor de Inventarios.
No existen inventarios pignorados a la fecha.

La Entidad realizó la medición posterior de los inventarios, comparando el costo con el valor neto de realización (VNR).

TERRENOS URBANOS

La medición inicial de los terrenos fue al valor razonable en la adopción por primera vez, los terrenos no se deprecian, el valor en libros a Diciembre 31 de 2017 es \$2.393.617.306, no existen pérdidas acumuladas en el presente año.

TERRENOS RURALES

La medición inicial de los terrenos rurales en la adopción por primera vez fue al costo, los terrenos no se deprecian, el valor en libros a Diciembre 31 de 2017 es \$20.280.000, el predio presenta un deterioro por \$ -17.103.500.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES

La medición inicial de las construcciones y edificaciones fue al valor razonable en, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la gerencia es de 100 años, el valor en libros a Diciembre 31 de 2017 es \$ 2.076.359.215, no existen pérdidas acumuladas en el presente año.

MAQUINARIA Y EQUIPO

La medición inicial de la maquinaria y equipo fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la gerencia es de 10 años, el valor en libros a Diciembre 31 de 2017 es \$ 104.964.557, no existen pérdidas acumuladas en el presente año.

MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

La medición inicial de muebles y enseres y equipo de oficina fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la gerencia es de 10 años, el valor en libros a Diciembre 31 de 2017 es \$ 569.312.794 no existen pérdidas acumuladas en el presente año.

EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

La medición inicial del equipo de cómputo fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la gerencia es de 6 años.

El valor en libros a Diciembre 31 de 2017 es \$935.928.359 no existen pérdidas acumuladas en el presente año.

La entidad adquirió en este periodo 327 máquinas terminal spectra T1000 A5 3G +Ethernet (\$293.335.350).

EQUIPO DE COMEDOR COCINA Y DESPENSA

La medición inicial del equipo de comedor, cocina y despensa fue al costo, la vida útil estimada por la gerencia es de 10 años, el valor en libros a Diciembre 31 de 2017 es \$ 2.052.916, no existen pérdidas acumuladas en el presente año.

BIENES DE ARTE Y CULTURA

La medición inicial de los bienes de arte y cultura fue al costo, la vida útil estimada por la gerencia es de 100 años, el valor en libros a Diciembre 31 de 2017 es \$ 527.246.044, no existen pérdidas acumuladas en el presente año.

Es importante informar que las obras de arte dejan de pertenecer a la reserva pensional.

DETERIORO

Se realizó un avalúo al terreno ubicado en el municipio de Nechí cuyo valor razonable presenta una disminución con relación al costo histórico registrado en contabilidad, el deterioro es de \$ 17.103.500.

A la fecha no existen partidas dentro de la propiedad planta y equipo con restricción, no existen elementos con pignoración o limitación a la propiedad.

A Diciembre 31 de 2017, no existen compromisos contractuales para la adquisición de propiedad planta y equipo.

Nota 1 se entregó en Comodato mediante contrato No,138 de 2016, el piso Sexto del Edificio de la Lotería de Medellín a la empresa Reforestadora Integral de Antioquia RIA S.A por un término de 5 años contados a partir del 02 de Agosto de 2016.

Nota 2 Se recibió en comodato de la Gobernación de Antioquia, bajo contrato No. 2017-CD-14-0018 el vehículo Suzuki Gran Vitara modelo 2018, hasta el 31 de diciembre de 2019.

NOTA 14. OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle del valor en libros:

OTROS ACTIVOS	2017	2016	VARIACIONES	
			\$	%
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	13.193.838.506	18.344.564.490	-5.150.725.984	-28,08%
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	166.902.507	0	166.902.507	
BIENES DE ARTE Y CULTURA	0	527.246.044	-527.246.044	-100,00%
ACTIVOS INTANGIBLES	1.202.642.424	1.194.731.224	7.911.200	0,66%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-954.182.780	-886.906.764	-67.276.016	7,59%
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	12.422.304	35.287.549	-22.865.245	-64,80%
TOTAL OTROS ACTIVOS	13.621.622.961	19.214.922.543	-5.593.299.582	-29,11%

PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO

Representa el valor de los activos destinados por la entidad, en desarrollo de las disposiciones legales vigentes, para la atención de sus obligaciones pensionales dicha reserva está representada en inversiones y en propiedades de inversión el saldo a diciembre 31 2017 es de \$13.193.838.506.

INVERSIONES A DICIEMBRE 31 DE 2017								
LOTERIA DE MEDELLIN								
ENTIDAD FINANCIERA	VALOR INICIAL TITULO	MODALIDAD	CALIFICACIÓN	VALOR	No. DIAS	FECHA EMISIONES	FECHA VENCIMIENTO	TASA
RESERVA TECNICA PASIVO PENSIONAL								
IDEA	7,715,569,082	DEPOSITO	F1+	7,756,284,539	180	20-nov-17	21/05/2018%	5.86%

Las propiedades de inversión por valor de 5.437.553.967, corresponde a los terrenos de la Pintada y Valparaíso reclasificados de propiedad, planta y equipo para la reserva financiera actuarial con fundamento en la resolución 149 de octubre 16 de 2014, mediante la cual se destinan dichos terrenos a garantizar el pasivo pensional. Su valor se encuentra actualizado según avalúo realizado para balance de apertura.

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Con corte al 31 de Diciembre de 2017, el saldo de los otros activos representan los gastos por seguros y servicios pagados de manera anticipada generados por la compañía en la operación con un saldo de \$ 166.902.507

ACTIVOS INTANGIBLES

Con corte al 31 de Diciembre de 2017, el saldo de los intangibles es de \$ 1.202.642.424, el cual representa los software y licencias adquiridos por la compañía en la operación y desarrollo de su objeto social, presentan una amortización acumulada de \$ 954.182.780.

ANTICIPOS DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA

Esta cuenta incluye los valores de impuesto de renta y complementarios, retención en la fuente generados por la operación de la entidad la cual presenta un saldo de \$805.567.892 se presenta en las cuenta por pagar.

NOTA 14-1. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre el saldo de esta partida se constituye de la siguiente forma

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2017	2016	VARIACIONES	
			\$	%
OTROS ACTIVOS	12.422.304	35.287.549	-22.865.245	-64,80%
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	12.422.304	35.287.549	-22865244,6	-64,80%

Estas partidas surgen de las comparaciones realizadas entre las cifras del balance contable y el fiscal.

NOTA 15.CUENTAS POR PAGAR

El importe de las cuentas por pagar a 31 de Diciembre de 2017 es el siguiente:

CUENTAS POR PAGAR	2017	2016	VARIACIONES	
			\$	%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.454.965.348	2.049.858.427	-594.893.079	-29,02%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	4.741.661.069	4.620.751.918	120.909.151	2,62%
DESCUENTOS DE NÓMINA	69.351.290	39.509.534	29.841.756	75,53%
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	365.794.674	0	365.794.674	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	367.707.475	156.024.935	211.682.540	135,67%
VENTA DE SERVICIOS	10.714.528	6.555.646	4.158.882	63,44%
PREMIOS POR PAGAR	8.588.102.598	7.156.523.955	1.431.578.643	20,00%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	25.611.128	120.600.000	-94.988.872	-78,76%
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	0	19.000.000	-19.000.000	-100,00%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	15.623.908.110	14.168.824.415	1.455.083.695	10,27%

Corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES. Reconoce las obligaciones pendientes de pagar a diciembre 31 por valor de \$ 1.454.965.348, correspondientes a la causación de las facturas por compras de bienes y/o la prestación de servicios, que la entidad declara recibidos a satisfacción. Con una disminución de \$594.893.079, equivalente al 29%, por la aplicación de las fuentes generadas en el desarrollo del objeto social.

RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS-TRANSFERENCIAS POR PAGAR.

Presenta un saldo de \$ 4.741.661.069, son las transferencias del mes de diciembre pendientes de pagar, cuyo valor es girado en el mes de enero, por los siguientes conceptos: la renta del monopolio de la lotería (12% de los ingresos brutos) de los sorteos ordinarios y del sorteo extraordinario con destino al sector de la salud impuesto de loterías foráneas (ventas de lotería de Medellín en otros Departamentos), de los sorteos ordinarios y del sorteo extraordinario con destino a las Seccionales de salud de los diferentes Departamentos del País y los premios no reclamados prescriptos o caducados (75% del valor de los premios) con

destino al sector de la salud. El comparativo del mes de diciembre de los dos periodos arroja un incremento de \$120.909.151, lo cual equivale al 2%.

PASIVOS POR IMPUESTOS

Este incluye las partidas por impuesto corriente tales como impuesto de renta, y complementarios, retención en la fuente, estampillas, contribución especial e Industria y comercio generados en la operación presenta un saldo de \$ 733.502.149.

El impuesto de renta hasta el 2016 se presentaba, pero generaba una tarifa 0, a partir de la ley 1819 de 2017 somos sujetos activos del impuesto de renta.

PREMIOS POR PAGAR

El saldo a la fecha de esta cuenta es de \$ 8.588.102.598, el cual comprende todos los dineros generados en el desarrollo del objeto social de la entidad de premios por pagar, (Lotería de Medellín, sorteo extraordinario).

Esta cuenta se aumenta con el valor de los premios por pagar de cada sorteo y se disminuye con los premios efectivamente pagados (valores brutos), con la transferencia del 75% y 25% de los premios no reclamados una vez prescriptos (ley 1393 de 2010).

NOTA 16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo de la cuenta al 31 de Diciembre de 2017 es el siguiente:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2017	2016	VARIACIONES	
			\$	%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO				
PLAZO	765.550.034	500.575.123	264.974.911	52,93%
NÓMINA POR PAGAR	29.310.139	0	29.310.139	
CESANTÍAS	440.034.295	282.578.476	157.455.819	55,72%
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	24.221.329	22.170.817	2.050.512	9,25%
VACACIONES	110.611.865	97.615.782	12.996.083	13,31%
PRIMA DE VACACIONES	110.611.867	97.194.048	13.417.819	13,81%
PRIMA DE SERVICIOS	49.125.913	0	49.125.913	
APORTES A RIESGOS LABORALES	1.634.626	1.016.000	618.626	60,89%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO				
PLAZO	330.070.091	330.070.091	0	0,00%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	330.070.091	330.070.091	0	0,00%
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	14.066.826.401	14.753.798.212	-686.971.811	-4,66%
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	14.066.826.401	14.753.798.212	-686.971.811	-4,66%
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	15.162.446.526	15.584.443.426	-421.996.900	-2,71%

BENEFICIOS CORTO PLAZO:

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto de cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones consolidadas, prima de servicios y salarios por pagar, cumpliendo los parámetros establecidos por la normatividad laboral vigente en Colombia presenta un saldo de \$ 765.550.034.

BENEFICIOS LARGO PLAZO:

Existen unos beneficios de largo plazo del cual a la fecha se solicitó el cálculo actuarial buscando actualizar los saldos y que la contabilidad refleje la realidad económica de la entidad. La compañía registra la valoración de las cesantías retroactivas generadas antes de la ley 100, que se encuentran en ley 50, su saldo a la fecha es de \$ 330.070.091.

BENEFICIOS POSEMPLEO: Son los beneficios pagados después de completar el periodo de empleo en la empresa como: las pensiones a cargo de la empresa y otros beneficios posteriores como las cuotas partes de pensiones y bonos pensionales, su saldo al cierre de la vigencia del periodo fiscal 2017, corresponde a \$ 14.066.826.401.

NOTA 17. PROVISIONES

El saldo de la cuenta al 31 de Diciembre de 2017 es el siguiente:

PROVISIONES	2017	2016	VARIACIONES	
			\$	%
LITIGIOS Y DEMANDAS	119.025.605	119.025.605	0	0,00%
GARANTIAS	19.000.000	0	19.000.000	
PROVISIONES DIVERSAS	67.398.769.108	40.703.306.539	26.695.462.569	65,59%
TOTAL PROVISIONES	67.536.794.713	40.822.332.144	26.714.462.569	0,65440804

LITIGIOS Y DEMANDAS

En el juzgado 19 administrativo oral de Medellín, existe un proceso de nulidad y restablecimiento del derecho con No. De radicado 20140002800, demandante el señor: JESUS ALBERTO RAMIREZ TORRES, demandado: Lotería de Medellín del cual el área jurídica manifiesta que es muy posible se resuelva a favor de las pretensiones del demandante consistente en la reliquidación de la pensión. La etapa procesal a la fecha o estado del proceso es “resolviendo recurso de apelación” El monto de la demanda asciende a \$ 29.506.812.

DEMANDA A FAVOR

En el juzgado 52 civil de Bogotá, existe un proceso ejecutivo singular con No. De radicado 201504, demandante Benedan, demandado: Benedan Lotería Online S.A. del cual el área jurídica manifiesta: “El proceso falló a favor y ordena seguir adelante en liquidación de costas”. El monto de la demanda asciende a \$ 5.000.000.

GARANTIAS

Esta cuenta presenta un saldo de \$ 19,000,000, equivalentes a los pagos realizados por Beatriz Elena Castañeda \$ 5,000,000 y Comercializadora Lottired por valor de \$14,000,000, al no constituir póliza de garantía respaldan la comercialización de lotería mediante estas garantías.

RESERVA PARA PAGO DE PREMIOS

El saldo de la cuenta al 31 de Diciembre de 2017 es el siguiente \$ 61.875.426.961 Esta cuenta comprende las cifras de reserva técnica para el pago de los premios que se generan en el desarrollo de la operación, según la ley la reserva es el 43% de las ventas brutas se constituye bajo el criterio de operar sin restricciones financieras, con adecuados niveles de liquidez, dentro de un esquema eficiente y seguro frente a terceros, que garantice cumplir con el pago oportuno de premios a los ganadores.



NOTA 18. OTROS PASIVOS

El importe de otros pasivos a diciembre de 2017 es el siguiente:

OTROS PASIVOS	2017	2016	VARIACIONES	
			\$	%
OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	549.791.576	387.542.807	162.248.769	41,87%
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	4.427.890.242	3.902.462.161	525.428.081	13,46%
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	6.555.646	0	6.555.646	
INGRESO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	42.515.871	193.319.846	-150.803.975	-78,01%
TOTAL OTROS PASIVOS	5.026.753.335	4.290.004.968	736.748.367	17,17%

OTROS AVANCES Y ANTICIPOS

El saldo de la cuenta a Diciembre 31 de 2017 es de \$ 6.555.646

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Comprende los recursos recibidos como anticipo de los clientes en el desarrollo del objeto social de la entidad. (Lotería online) presenta un saldo de \$ 549.791.576

OTROS PASIVOS DIFERIDOS

Los otros pasivos diferidos por \$4.427.890.242 en el año 2017 y \$ 3.902.462.161 en el año 2016, corresponden al 13,46% del valor de los premios no reclamados, prescriptos o caducados, el cual se debe destinar al control de juegos ilegales según lo establecido en el artículo 12 de la ley 1393 de 2010. De igual forma representa el valor de los pasivos que, en razón a su origen y naturaleza, tiene carácter de ingresos y afectan varios periodos en los que deberán ser aplicados o distribuidos.

NOTA 19. PRESTAMOS POR PAGAR

El importe de los préstamos por pagar al 31 de Diciembre de 2017 es el siguiente:
\$ 685.048.656 discriminados.

PRÉSTAMOS POR PAGAR	2017	2016	VARIACIONES	
			\$	%
FINANCIAMIENTO INTER DE LARGO PLAZO	685.048.656	966.642.740	-281.594.084	-29,13%
TOTAL PRÉSTAMOS POR PAGAR	685.048.656	966.642.740	-281.594.084	-29,13%

- LEASING No. 259467641 Banco de Bogotá, el saldo a diciembre 31 de 2017 fue de \$ 36.885.618, los artículos que se pagan por medio de este leasing financiero es: Equipos de cómputo e impresoras
- LEASING No.259467605 Banco de Bogotá, el saldo a diciembre 31 de 2017 fue de \$ 96.591.250, los artículos que se pagan por medio de este leasing financiero es: Plataforma Tecnológica.
- LEASING No. 259467678 Banco de Bogotá, por medio de este leasing se paga la Planta Telefónica. Presenta un saldo a la fecha por \$ 26.268.788
- LEASIGN No. 259467534 Banco de Bogotá, por medio de este leasing se pagan las Terminales Móviles. Presenta un saldo a la fecha por \$ 331.747.649.
- LEASIGN HELM BANK
- Presenta un saldo a la fecha por \$ 188.107.461, por medio de este leasing se pagan los ascensores del edificio de la entidad.

NOTA 19-1. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre el saldo de esta partida se constituye de la siguiente forma

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2017	2016	VARIACIONES	
			\$	%
PRÉSTAMOS DE VIVIENDA	7.193.552	0	7.193.552	
TERRENOS	75.030.954	547.947.532	-472.916.578	-86,31%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	157.938.492	0	157.938.492	
OTROS ACTIVOS	0	227.678.956	-227.678.956	-100,00%
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	0	444.457.905	-444.457.905	-100,00%
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	225.775.893,55	1.220.084.393,00	-994.308.499,45	-81,50%

Estas partidas surgen de las comparaciones realizadas entre las cifras del balance contable y el fiscal.



NOTA 20. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre el saldo de esta partida se constituye de la siguiente forma

PATRIMONIO	2017	2016	VARIACIONES	
			\$	%
CAPITAL FISCAL	810.515.316	810.515.316	0	0,00%
RESERVAS	11.048.971.674	11.048.971.674	0	0,00%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	14.601.453.617	-260.442.870	14.861.896.487	-5706,39%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	624.333.620	1.771.924.378	-1.147.590.758	-64,77%
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0	14.689.963.684	-14.689.963.684	-100,00%
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	1.958.553.957	1.958.553.957	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	29.043.828.184	30.019.486.139	-975.657.955	-3,25%

CAPITAL FISCAL

Representa los valores entregados para la conformación de la entidad, a la fecha el saldo es de \$810.515.316

El patrimonio institucional representa los aportes destinados para la creación y desarrollo de entidades contables públicas descentralizadas por servicios. También incluye los recursos públicos que están orientados a fomentar el desarrollo de un sector específico y las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad contable pública.

RESERVAS

Representa el valor de los recursos reclasificados de los resultados obtenidos por la entidad, con el fin de satisfacer los requerimientos legales o estatutarios, para fines específicos y justificados.

Constitución de las reservas de capitalización: de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley 643 de 2001, los excedentes de los operadores directos del juego de lotería tradicional hacen parte de la renta del monopolio y en

consecuencia deben ser transferidos a los fondos de salud inmediatamente después de que los órganos de gobierno aprueben los estados financieros de cada vigencia. No obstante, lo anterior se puede constituir reservas de capitalización con cargo a los excedentes del ejercicio, siempre que se ajusten a lo dispuesto en el Acuerdo No. 51 de 2010 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, derogado por el acuerdo No. 110 de 2014 a partir del 11 de noviembre de 2014.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Corresponde a la pérdida por la aplicación del nuevo marco normativo resolución 414 generada en el año 2015, en el primer balance que se constituye en la base para el balance comparativo de 2016.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Corresponde a los resultados obtenidos por la entidad durante el periodo contable en el desarrollo del objeto social a la fecha presenta un saldo de \$624.333.620.

IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO NORMATIVO (Resolución 414)

Representa los valores generados por el impacto en la transición, por las nuevas estimaciones aplicadas, los ajustes netos entre activos y pasivos el cual presenta un saldo de \$ 14.689.963.684, los cuales fueron reclasificados a ganancias acumuladas cumpliendo lo establecido por la normatividad vigente.

GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La entidad tiene a su cargo un pasivo pensional generado antes de la aplicación de ley 100.

NOTA 21. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a las ventas, prestación de servicios (arrendamientos) relacionados con el objeto social de la empresa.

LOTERIA MEDELLIN NIT 890.980.058-1 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2017				
	2017	2016	VARIACIONES	
			\$	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	94.481.986.354	84.032.894.752	10.449.091.602	12,43%
INGRESOS	94.481.986.354	84.032.894.752	10.449.091.602	12,43%
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	94.481.986.354	84.032.894.752	10.449.091.602	12,43%
COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	77.063.754.489	66.697.114.841	10.366.639.648	15,54%
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	77.063.754.489	66.697.114.841	10.366.639.648	15,54%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	17.418.231.865	17.335.779.911	82.451.954	0,48%
GASTOS ORDINARIOS	7.820.101.268	7.672.949.599	147.151.669	1,92%
SUELDOS Y SALARIOS	2.654.748.173	3.621.835.725	-967.087.552	-26,70%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	56.838.808	342.488.081	-285.649.273	-83,40%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	557.903.935	483.385.072	74.518.863	15,42%
PRESTACIONES SOCIALES	1.363.618.449		1.363.618.449	
GENERALES DE ADMON	1.890.976.205	2.390.500.335	-499.524.130	-20,90%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	107.972.236	0	107.972.236	
APORTES SOBRE LA NÓMINA	22.706.100	12.732.600	9.973.500	78,33%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.165.337.362	822.007.786	343.329.576	41,77%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	7.820.101.268	7.672.949.599	147.151.669	1,92%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	9.598.130.597	9.662.830.312	-64.699.715	-0,67%

GANANCIAS	7.163.919.922	6.573.079.938	590.839.984	8,99%
FINANCIEROS	5.478.287.638	4.544.131.922	934.155.716	20,56%
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	0	535.320.390	-535.320.390	-100,00%
INGRESOS DIVERSOS	714.189.029	342.100.277	372.088.752	108,77%
GANANCIAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	0	22.754.645	-22.754.645	-100,00%
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	1.030.068.499	-1.030.068.499	-100,00%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0	98.704.205	-98.704.205	-100,00%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	971.443.255	0	971.443.255	
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	482.882.886	760.581.425	-277.698.539	-36,51%
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	4.848.110	0	4.848.110	
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	410.758.760	273.312.687	137.446.073	50,29%
AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	67.276.016	0	67.276.016	
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	0	12.800.000	-12.800.000	-100,00%
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	0	17.103.500	-17.103.500	-100,00%
PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES	0	142.256.935	-142.256.935	-100,00%
DEPRECIACION BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO	0	250.780.851	-250.780.851	-100,00%
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	0	64.040.549	-64.040.549	-100,00%
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0	286.902	-286.902	-100,00%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	14.984.006.880	13.543.610.867	1.440.396.013	10,64%
SUBVENCIONES	14.984.006.880	13.543.610.867	1.440.396.013	10,64%
			0	
OTROS GASTOS	670.827.132	108.878.148	561.948.984	516,13%
INTERESES	82.591.362	55.987.240	26.604.122	47,52%
COMISIONES	17.799.563	16.175.664	1.623.899	10,04%
FINANCIEROS	302.438.907	35.715.244	266.723.663	746,81%
OTROS GASTOS DIVERSOS	267.997.300		267.997.300	
OTROS GASTOS DIVERSOS		1.000.000	-1.000.000	-100,00%
CIERRE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	1		1	
CIERRE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	1		1	
GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS	624.333.620	1.822.839.810	-1.198.506.190	-65,75%
			0	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	-50.159.101	50.159.101	-100,00%
PROVISIÓN DE IMPUESTOS	0		0	
IMPUESTO DIFERIDO	0	-131.877.868	131.877.868	-100,00%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTES	0	81.718.766	-81.718.766	-100,00%
RESULTADO DEL PERIODO	624.333.620	1.772.680.709	-1.148.347.089	-64,78%

INGRESOS

Los ingresos de la vigencia 2017, correspondientes a ingresos por actividades ordinarias, presentaron un incremento por valor de \$10.449.091.002, equivalente al 12.43%, el cual fue generado por el aumento de las ventas de lotería, dado que en el mes de diciembre de 2017 se jugaron 5 sorteos ordinarios, un sorteo extraordinario y se conto con la venta del incentivo con cobro.

VENTA DE SERVICIOS	2017	2016	Variación	%
LOTERIA ORDINARIA	114,431,624,000	100,319,532,000	14,112,092,000	14.07%
APUESTAS PERMANETES	503,725,774	484,291,927	19,433,847	4.01%
SORTEO EXTRAORDINARIO	10,435,100,000	10,714,880,000	-279,780,000	-2.61%
OTROS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	20,840,000	23,660,000	-2,820,000	-11.92%
TOTAL VENTAS DE SERVICIOS	125,391,289,774	111,542,363,927	13,848,925,847	12.42%

Otros ingresos que posee la Lotería, corresponden a gestión de inversiones en especial por rendimientos financieros, los cuales se incrementaron por valor de \$934.155.716, equivalente al 20.56%, relacionados con los depósitos en instituciones financieras, generando rendimientos de las inversiones temporales en CDT, dichas inversiones se tienen para respaldar la reserva técnica de premios y para pasivo pensional.

El grupo de ingresos diversos, tuvo una variación representativa por valor de \$372.088.752, equivalente al 108.77%, generado por la venta del terreno ubicado en Valparaíso por valor de \$239.677.178, además se obtuvieron mayor ingreso por concepto de arrendamiento operativo, (terreno Pintada y templo de los millones).

OTROS INGRESOS	2017	2016	Variación	%
FINANCIEROS	5,478,287,638	4,544,131,922	934,155,716	20.56%
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	0	535,320,390	-535,320,390	-100.00%
INGRESOS DIVERSOS	714,189,029	342,100,277	372,088,752	108.77%
TOTAL OTROS INGRESOS	6,192,476,667	5,421,552,589	770,924,078	14.22%

NOTA 22. GASTOS

Los gastos de la vigencia 2017, correspondientes a gastos de operación de los juegos de suerte y azar fue por valor \$77.063.754.489, equivale al 15.54%, los cuales corresponden a pago de premios, bonificación por pago de premios, impresión de billetes, publicidad, reserva técnica para el pago de premios y otros costos por juegos de suerte y azar.

Los pagos de premios corresponden al valor de premios que quedaron en poder del público durante el año 2017, reconocidos para cada sorteo de Lotería hasta un monto máximo equivalente al 43% de las ventas brutas de cada sorteo. Cuando los premios en poder del público superan el 43% de las ventas brutas, la diferencia se reconoce utilizando la reserva técnica para el pago de premios, de conformidad con lo establecido en el acuerdo 52 de 2010 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar.

Bonificación por pago de premios, corresponde a las bonificaciones de los distribuidores y loteros por la venta de las fracciones ganadoras.

Impresión de billetes, este rubro se incremento por el valor de \$914.795.592, equivale al 33.5%, dado a la realización de un sorteo adicional en el mes de diciembre y a la nueva campaña de incentivo con cobro.

Publicidad, son los recursos destinados a la difusión de los sorteos ordinarios, extraordinarios y el incentivo con cobro de la Lotería, los gastos se incrementaron por valor de \$1.617.804.037, equivalente al 25.92%, los cuales corresponden a la programación de diferentes eventos, realizados con los distribuidores y loteros, como fue la activación de marca, lanzamiento del nuevo plan de premios de 8 a 12 mil millones y la fiesta de navidad, la cual integro a la principal fuerza de ventas los loteros quienes recibieron de aguinaldo anchetas, estos eventos se celebraron en las diferentes ciudades de Colombia, donde hace presencia la Lotería.

Es importante tener en cuenta que en las activaciones de marca se realizan concursos para los compradores de la Lotería de Medellín, donde pueden ganar diferentes artículos tales como: Microondas, planchas, sombrillas, alcancías, gorras, termos, cuadernos y otros.

Además hubo nuevas campañas publicitarias y estrategias comerciales.

Reserva técnica para el pago de premios, a diciembre 31, presenta un saldo en libros por valor de \$33.941.834.054, dicho costo se afecta conforme a lo establecido en el acuerdo No. 52 de 2010 y el acuerdo No. 109 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, el cual equivale como mínimo a la diferencia entre el valor de los premios en poder del público y el 40% de las ventas brutas de cada sorteo. Para la Lotería de Medellín, mediante Resolución 332 de septiembre de 2017, la Gerencia, incrementó el costo por concepto de reserva técnica al 43% de las ventas brutas de manera permanente, aplicable sobre todos los sorteos realizados en la vigencia 2017 y siguientes, teniendo en cuenta que el artículo 4° del Acuerdo 109 de 2014 hace referencia al valor mínimo y no máximo que la entidad debe constituir como reserva técnica.

"Que el artículo 1° del Acuerdo 022 de 2016 facultó a la Gerencia de la LOTERÍA DE MEDELLÍN para aumentar, mediante resolución motivada, el valor de la provisión de reserva técnica de los planes de premios del juego de lotería tradicional, hasta llegar al excedente mínimo del 0.5% de las ventas brutas del juego, ordinario y extraordinario". En aplicación a dicho artículo se aumentó la reserva técnica a diciembre 31 de 2017, por valor de \$5.523.342.147. Con la finalidad de constituir garantías adicionales para el respaldo del plan de premios, dando cumplimiento a la resolución interna 040 de febrero 2 de 2017.

Adicionalmente, se tiene reserva técnica por valor de \$960.000.000, para cubrir el plan de premios generados en el nuevo producto incentivo con cobro.

Otros costos por juegos de suerte y azar, su valor más representativo corresponde al impuesto de Loterías foráneas que para el año 2017, fue de \$5.247.240.722 y para el año 2016, fue de \$4.947.496.000, impuesto que se genera en la venta de Lotería de Medellín por fuera del Departamento de Antioquia y corresponde al 10%, del valor nominal de cada billete o fracción que se venda en las jurisdicciones de los demás Departamentos. Estas conllevan al aumento de recursos para la salud de los Colombianos.

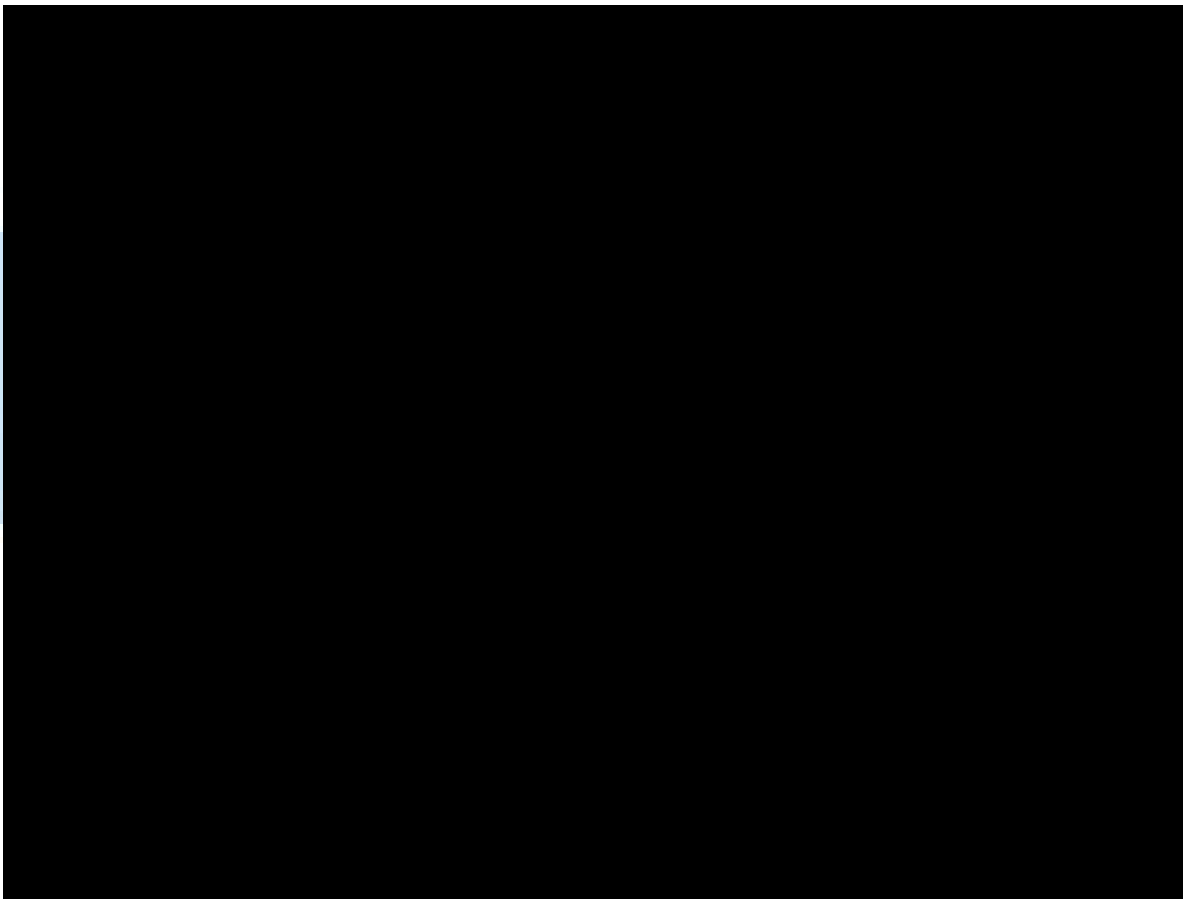
FORANEAS 2017	VALOR
IMPUESTO FORANEAS LOTERIA MEDELLIN	4,684,999,440
IMPUESTO FORANEAS INCENTIVO EN ESPECIE CON COBRO	19,437,407
IMPUESTO FORANEAS SORTEO EXTRAORDINARIO	542,803,875
TOTAL FORANEAS 2017	5,247,240,722

Gastos de administración, corresponden a los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad.

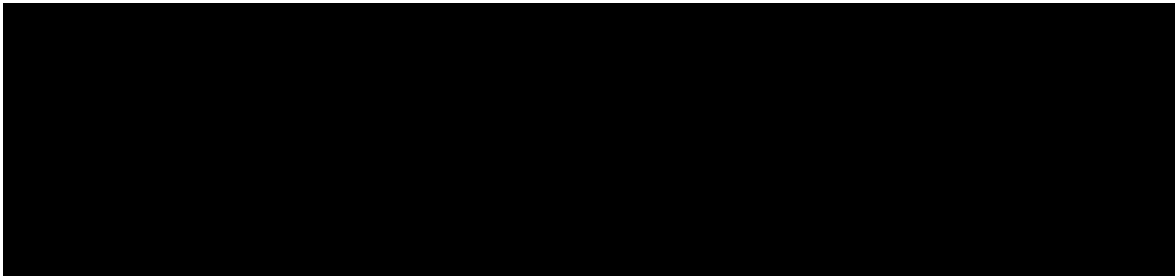
Sueldos y salarios, para el año 2017, presenta un saldo en libros de \$2.654.748.173, los cuales disminuyeron con respecto al año 2016.

Es importante anotar que el año 2017, la entidad presentó una reestructuración de cargos

DESCRIPCIÓN	2017	2016	VARIACIÓN	%
SUELDOS PERSONAL	2,654,748,173	2,405,510,521	249,237,652	9.4%



Gastos Generales para el año 2017, se adjunta cuadro comparativo.



Con respecto a la cuenta de honorarios, se observa un incremento por valor de \$116.541.679, equivalente al 15.16%, el cual corresponde a dos contratos suscritos con la Universidad de Antioquia, contrato No.181 estudio de modernización a la planta de personal y contrato No. 247 implementación del modelo de costo por unidad de negocio.

Vigilancia y seguridad, disminuye en \$25.973.777, equivalente al 14.51%, debido a que la entidad RIA, Fondo de Empleados y el departamento de Antioquia, participan con este gasto, en contraprestación al espacio que ocupan en el edificio, además en el año 2016 se registraba en esta cuenta contable la custodia del archivo de la entidad, a partir del año 2017, quedo en la cuenta de honorarios.

Mantenimiento, se disminuye en \$469.617.464, equivalente al 78.99%, dado que el año 2016 se terminó el proceso de remodelación de las instalaciones del edificio. Además en el año 2017, el mantenimiento de tecnología se contabilizo a la cuenta honorarios.

Viáticos y Gastos de Viaje, se incrementa en \$59.775.633, equivalente al 46.19%, debido a que se realizaron más viajes, promoviendo la fuerza de ventas.

Otros Gastos Generales, se disminuye en \$167.395.284, equivalente al 76.36%, debido que en el año 2016, se contabilizo en esta cuenta parte del contrato No.098 de 2015, correspondiente a obras extras de la remodelación del edificio, (Unión Temporal Nuevo Benedan).

Gravamen a los Movimientos Financieros, se disminuye en \$103.659.038, equivalente al 84.44%, debido a que en el año 2016 las entidades bancarias, Banco Davivienda y el Banco Popular generaban cobro del 4*1000, en el año 2017 solo genera este impuesto el banco de Bogotá.


Subvenciones-Transferencias, son los gastos causados por la entidad por traslados de recursos sin contraprestación directa a otras entidades contables públicas, en cumplimiento de normas legales.

Corresponde a la transferencia que se realiza al Departamento de Antioquia, con destino al sector de la salud, por la renta del monopolio rentístico de la lotería (12% de los ingresos brutos por venta de lotería), en concordancia con el literal (c) del artículo 6 de la ley 643 de 2001.

RENTA AL MONOPOLIO 2017	VALOR
TRANSF. RENTA AL MONOPOLIO (12%)	13,678,278,720
TRANSF. RENTA AL MONOPOLIO (12%) SORTEO EXTRAORDINARIO	1,252,212,000
TRANSF. RENTA AL MONOPOLIO INCENTIVO CON COBRO	53,516,160
TOTAL RENTA AL MONOPOLIO	14,984,006,880



NOTA 23. EXPLICACIÓN DE LA TRANSICIÓN A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA (RESOLUCION 414)

	COLGAP	ESFA	31-DIC-2015 COLGAAP	31-DIC-2015 RES. 414
ACTIVO CORRIENTE	63.419.854.685	85.246.113.830	85.203.673.929	88.843.900.409
ACTIVO NO CORRIENTE	28.186.418.916	8.464.857.866	12.470.612.309	8.808.411.761
TOTAL ACTIVO	91.606.273.601	93.710.971.696	97.674.286.238	97.652.312.169
PASIVO CORRIENTE	49.466.090.428	26.482.389.239	54.971.113.219	52.031.968.578
PASIVO NO CORRIENTE	20.244.489.410	20.218.433.579	20.539.240.391	17.372.781.820
TOTAL PASIVO	69.710.579.838	46.700.822.818	75.510.353.610	69.404.750.398
PATRIMONIO	21.895.693.763	47.010.148.877	22.163.932.628	28.247.561.771

- **Asuntos relevantes sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015**

Como se indicó, estos son los primeros estados financieros de la Entidad, preparados de conformidad con la resolución 414. Se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:

a. Entre el patrimonio según los PCGA anteriores al 1 de enero de 2015 (fecha de transición) al 31 de diciembre de 2015, último período presentado aplicando los PCGA anteriores.

b. Entre el resultado bajo los PCGA anteriores y el resultado integral total bajo el nuevo marco regulatorio.

En la preparación de estas conciliaciones, la Entidad ha considerado las normas aprobadas actualmente y que le son aplicables, así como las excepciones y exenciones previstas en la normatividad vigente.

- **Excepciones obligatorias a la aplicación del nuevo marco técnico contable**

Estimaciones

Las estimaciones realizadas de acuerdo con las normas al 31 de diciembre de 2015 son coherentes con las estimaciones para la misma fecha según los PCGA anteriores.

Baja en cuentas de activos y pasivos financieros

Una entidad que adopta por primera vez las normas y haya dado de baja cuentas de activos financieros o pasivos financieros con PCGA anteriores, como resultado de una transacción que tuvo lugar antes de la fecha de transición a la resolución, no reconocerá estos activos y pasivos de acuerdo con esta, excepto que cumplan con los requisitos para su reconocimiento, como consecuencia de una transacción o suceso posterior.

Clasificación y medición de activos financieros

Con base en hechos y circunstancias que existen en la fecha de transición a la resolución 414, la entidad evaluará si un activo financiero cumple con las condiciones para su reconocimiento.

La Entidad clasifica y mide los activos financieros basados en hechos y circunstancias existentes a la fecha de transacción de acuerdo al modelo de negocio.

Diferencias de conversión acumuladas

Una entidad puede optar por no reconocer las diferencias de conversión acumuladas que existan a la fecha de transición, según lo dispuesto en la resolución.

La Entidad no realiza conversión de estados financieros en otra moneda diferente a su moneda funcional: El peso colombiano y no posee instrumentos de patrimonio en moneda extranjera.


- **Explicación de la transición**

En la preparación de su estado de situación financiera inicial bajo los nuevos parámetros, la Entidad ha ajustado los importes informados anteriormente en estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA anteriores. Una explicación de cómo la transición desde los PCGA anteriores al nuevo marco regulatorio ha afectado su situación financiera y los resultados de la Entidad en relación con la comparación de las políticas contables aplicadas se presenta en las siguientes tablas y las notas que las acompañan.



NOTA 24. CONCILIACION DE LA SITUACION FINANCIERA

Conciliación del estado de situación financiera a Diciembre 31 de 2017

	EEFF 2017	ESF 2016	31-DIC-2016 COLGAAP	31-DIC-2016 RES. 414
ACTIVO CORRIENTE	110.045.757.178	78.821.488.178	94.807.083.134	78.821.488.178
ACTIVO NO CORRIENTE	23.258.798.239	28.250.330.046	12.305.588.560	28.250.330.046
TOTAL ACTIVO	133.304.555.417	107.071.818.224	107.112.671.694	107.071.818.224
PASIVO CORRIENTE	17.090.412.895	15.175.967.950	18.953.609.137	15.175.967.950
PASIVO NO CORRIENTE	87.170.314.338	61.876.364.135	65.122.469.458	61.876.364.135
TOTAL PASIVO	104.260.727.233	77.052.332.085	84.076.078.595	77.052.332.085
PATRIMONIO	29.043.828.184	30.019.486.139	23.036.593.099	30.019.486.139



NOTA 25. CONCILIACION PATRIMONIAL

Existen efectos en la transición ya que la empresa presenta cambios bajo el nuevo marco normativo debido a:

EXPLICACIÓN DE LA TRANSICIÓN (RES. 414)	
PATRIMONIO BAJO NORMAS LOCALES ANTERIORES	21.895.693.763
INCREMENTO POR CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	25.114.455.114
DISMINUCIÓN POR CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	-7.667.851.200
DISMINUCIÓN POR CORRECCIÓN DE ERRORES	0
ELIMINACIÓN DE SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES	7.667.851.200
PATRIMONIO BAJO NORMA PARA PYMES	47.010.148.877



NOTA 26. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No ----- del ----- de ----- de 2018 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas

